

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño)) Religión Católica

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1º de Bachillerato (General) Religión Católica

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño)) Religión Católica

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El I.E.S. Juan de Mairena está situado en Mairena del Aljarafe, una población dentro del área urbana funcional de la primera corona del Aljarafe de la provincia de Sevilla. Actualmente tiene una población de más de 45.000 habitantes.

Cuenta con ocho centros de educación primaria públicos y cuatro de secundaria y en alguno de ellos se imparten ciclos Medios y Superiores

Existen dos parroquias, Iglesia de San Idelfonso en el Casco Antiguo e Iglesia del Espíritu Santo en la barriada de Los Alcores, donde la mayoría del alumnado ha recibido las catequesis de Primera Comunión. Pocos continúan con la Segunda Síntesis de Fe, aunque sí se relacionan con el mundo cofrade, bien a través de la Hermandad de la Virgen del Rosario, de la Merced o en Sevilla. También está en la localidad el Convento de clausura de las Hermanas Concepcionistas Franciscanas y que reflejaremos una de las actividades extraescolares en este lugar.

Durante el curso 2024-25 se atenderán 4 líneas de 1ºESO, 5 líneas de 2ºESO, 5 líneas de 3º de ESO, 5 líneas de 4 ESO, 5 de 1º de Bachillerato y 4 de 2º de Bachillerato con las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes, un Ciclo de grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y un Ciclo de Grado Superior de Técnico en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

El centro acoge un total de 1.080 jóvenes en total, de los cuales 464 han elegido Religión Católica como optativa frente a Atención Educativa en la ESO y Proyectos Transversales de Educación en Valores en 1º y 2º de Bachillerato.

La evaluación inicial apunta a que el alumnado, de manera general, reconoce los aspectos básicos de la religión, pero la percibe de manera sesgada y relacionada directamente con la liturgia y las celebraciones populares. En líneas generales, hay un desconocimiento profundo de la importancia de la religiosidad en el arte, la cultura y las costumbres y en la vida pública.

Por otro lado, se ha observado un rechazo general por aspectos de sus vidas a nivel local y de la situación global en general. Sin embargo, esa disconformidad con el mundo que les rodea no se corresponde con una motivación para la acción por el cambio.

La relación con el resto de departamentos se establecerá de manera fluida en contactos personales, reuniones interdepartamentales, claustros y las herramientas colaborativas de google que el centro utiliza.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa.

Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del niño en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumno.

En este curso, no diferenciaremos la programación para los cursos primero y tercero, por un lado, y segundo y cuarto, por otro, atendiendo a la legislación que normaliza la implantación de la LOMLOE en el ámbito educativo en el curso 2023/24.

Los saberes básicos se estructuran en tres grandes bloques:

- a. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
- b. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultura.
- c. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.

De esta manera, queda organizada la materia partiendo del individuo orientado al mundo, pasando por la acción que la religiosidad y el evangelio marcan en esa apertura a lo largo de la historia y su reflejo en la actualidad.

Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

Este documento dará respuesta a cuatro grandes cuestiones:

- ¿ ¿Qué competencias clave y objetivos se desean alcanzar?
- ¿ ¿Qué actividades deben realizarse para conseguirlo?
- ¿ ¿Cómo organizaremos las actividades para que sean más efectivas?
- ¿ ¿Cómo evaluaremos la eficiencia de las actividades?

1.2 Composición del departamento

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

No existe un departamento como tal de Religión.

4.1 TDE

El departamento de Religión colabora con el Proceso TDE del centro; uniéndose a las actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, procedimientos, hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de la personas que, haciendo uso de las tecnologías digitales, desarrollan su capacidad para hacer frente a los retos de la sociedad actual. En la medida de sus posibilidades este área incidirá en la competencia digital de la comunidad educativa favoreciendo la comunicación entre sus miembros con el uso de los recursos digitales.

4.2 PLAN DE IGUALDAD DE GENERO

El departamento, muy concienciado de la importancia de trabajar la igualdad de género desde todo los ámbitos de la vida de un centro educativo, colabora en la realización de actividades programadas para fomentar la igualdad. Participamos de forma activa y colaboramos con la ONG Entreculturas teniendo este tema como eje vertebrador en todas las actividades que organiza y proyecta .Las actividades se organizan relacionadas con las fechas señaladas como son el Día Mundial contra la Violencia de Género o el Día Internacional de la Mujer, el Día de la Niña; de forma transversal, trabajamos y contribuimos a través de la práctica docente diaria el planteamiento y valores de igualdad que configuran los pilares básicos para una sociedad igualitaria y justa así como también está inmerso en toda la asignatura.

4.3 PLAN DE SALUD LABORAL Y P.R.L.

Especialmente preocupados por la salud laboral; el departamento participará en todas las actividades que, a nivel centro o nivel CEP, se organicen en torno a este tema. Destacamos la poca importancia que, desde la Administración Educativa, se le da a la salud mental .Al igual que con el Plan de Igualdad de Género colaboramos con Entreculturas donde es tema del ¿ autocuidado¿ está desarrollado en muchos de sus objetivos y actividades.

4.4 PROGRAMA BILINGÜE

Ninguno de los componentes del Departamento estamos acreditados para trabajar el bilingüismo en la asignatura

4.5 ESCUELA ESPACIO DE PAZ

También es un tema desarrollado por Entreculturas y muy dentro de los objetivos de la asignatura. El departamento colaborará en la realización de actividades desarrolladas en el centro para fomentar una cultura de paz y convivencia.La asignatura y sus docentes contribuyen desde el trabajo y la convivencia diaria a favorecer una convivencia pacífica y respetuosa.

4.6 ERASMUS+

Este departamento no participa directamente en este proyecto.

4.7 FORMA JOVEN

Este Departamento participará con nuestro alumnado y con todas aquellas actividades, talleres y charlas que se propongan desde la coordinación del Plan Forma Joven a lo largo del curso para los diferentes niveles académicos del alumnado.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad

misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

Se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro ¿incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos¿

Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- ¿Comprensión lectora (CL)
- ¿Expresión oral y escrita (EOE)
- ¿Comunicación audiovisual (CA)
- ¿Competencia digital (CD)
- ¿Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- ¿Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- ¿Educación emocional y en valores (EEV)
- ¿Igualdad de género (IG)
- ¿Creatividad (CR)
- ¿Educación para la salud (ES)
- ¿Formación estética (FE)
- ¿Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- ¿Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos. El Departamento de Religión tiene la intención de afrontar la problemática ante lo religioso del alumno de estas etapas (ESO y bachillerato). El preadolescente se acerca a la religión de forma más racional que en la etapa anterior, y esto ha de tenerse en cuenta para tratarlo con respeto y delicadeza. Esta capacidad racionalizadora se va desarrollando conforme se acerca a adolescencia, lo que supone reflexionar sobre la conducta personal y social, potenciando un análisis crítico sobre la sociedad.

Elementos transversales serían:

-Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

El punto importante con el cual el área de Religión contribuye al fomento de la lectura en sus alumnos es la lectura en todos los cursos de diversos pasajes originales, no adaptados, de la Biblia, de manera más o menos continuada y como base para la realización, de diversas actividades. De la Biblia se puede aprovechar en gran manera la gran diversidad de géneros literarios existentes en ella (historia, cuento, poesía, epístola, parábola, etc.) así como la gran riqueza de formas expresivas. La lectura de estos pasajes se enmarca dentro de las actividades obligatorias del curso. En concreto se propondrá la lectura de uno de los cuatro evangelios durante el primer curso, en el segundo curso, la lectura del libro de los Hechos de los apóstoles, y para el segundo ciclo (3º y 4º) propondremos la lectura de textos escogidos de los Santos Padres de la Iglesia, y una biografía a elegir de personajes relevantes de la historia del cristianismo. Se realizará, acabada la lectura del libro, unas actividades sobre el libro o examen oral, encaminadas a evaluar la impresión personal de la historia y valores transmitidos por el libro en el lector.

-Utilización de las TIC.

En cuanto a la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, en todos los cursos recurrimos a material audiovisual adaptado a los contenidos de manera frecuente. Procuraremos utilizar los ordenadores para dirigir la búsqueda de información de contenidos, en la medida que podamos compaginar las aulas específicas con el horario de cada grupo. De forma especial en este año se trabajará también a través del aula virtual.

-Emprendimiento.

Se desarrollan rasgos competenciales que se relacionan con el emprendimiento. Así, el área de Religión, por una parte, contribuye al desarrollo del Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor básicamente mediante los siguientes

rasgos, que se desarrollan en algunas actividades:

Agotar los propios recursos y capacidades en la resolución de problemas.

Afrontar fracasos o expectativas truncadas de manera positiva y como punto de partida para reconstruir objetivos y tareas.

Ofrecer propuestas de trabajo y actividades.

Sobreponerse a los temores personales siendo capaces de llevar a cabo tareas de iniciativa personal.

Por otra parte, contribuye al emprendimiento desarrollando las Competencias sociales y cívicas mediante los siguientes rasgos:

Relación equilibrada con los demás miembros de la sociedad.

Capacidad de dialogar por medio de la razón, la escucha comprensiva, y la empatía.

Trabajo en equipo manteniendo lazos de compañerismo y entendimiento mutuo, para la consecución de objetivos comunes.

Incorporar de manera crítica al bagaje cultural propio aportes universales de otras culturas.

Responsabilidad en tareas de alcance público o de cara a otras personas.

Respeto y cuidado por los recursos y bienes sociales de tipo urbano o institucional así como de los recursos naturales, tomar conciencia del cambio climático y de los ODS, animándoles a tener iniciativas limpias y ecológicas en sus desplazamientos, a apostar por el mercado local y el consumo sostenible basado en la economía circular.

Conciencia de la necesidad de aportar las propias capacidades en orden al progreso moral y el bienestar social.

Equidad, igualdad, autocuidado, respeto deben ser palabras integradas en nuestra vida diaria

Mantener una actitud de respeto sincero hacia padres y docentes.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El Departamento de Religión Católica está compuesto por:

Eduardo López Larrubia (14 horas)

Francisco Javier Romero Arance(1 hora)

José Miguel Rebollo González(1 hora)

Macarena Fernández Avellon(1 hora)

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar

en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el

aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño)) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Tras la realización de las sesiones de evaluación inicial de los equipos docentes de 1º de Bachillerato, adaptando las conclusiones obtenidas en las mismas a las características de la materia de Religión Católica, la primera decisión de cara al desarrollo de la misma en el presente curso, es partir de las ideas previas del alumnado en relación a cada una de las Competencias Específicas y Saberes Básicos de la materia.

A partir de esta base estableceremos unas pautas de trabajo a seguir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentales para que este sea eficaz y que se encuentran recogidas en el apartado de aspectos metodológicos. También, tras la evaluación inicial, habremos podido tomar decisiones fundamentadas en cuanto al agrupamiento de los alumnos/as, la distribución del espacio y la concreción de las medidas y necesidades educativas específicas para el alumnado de cada uno de los grupos por parte del profesor/a.

Teniendo en cuenta que es una materia con solo 1 hora de carga lectiva semanal, no se ha considerado oportuno tomar ninguna otra medida específica tras la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de

hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Propuestas de mejora relacionadas con la motivación del alumnado a través del trabajo colaborativo y por proyectos:

Las actividades realizadas por el alumnado serán evaluadas en cada una de las materias participantes del proyecto, tomando como referentes los criterios de evaluación de la materia relacionados con el trabajo realizado.

Tratamiento de la Lectura y Expresión Oral:

Las Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, establecen, entre otros, los siguientes principios generales:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Desde el centro, con la coordinación del ETCP, se ha hecho una planificación para la organización de este tiempo dedicado a la lectura, que se desarrolla en todas las materias de cada uno de los cursos de la etapa.

Consideramos que las actividades en torno a la lectura deben ir más allá de la planificación establecida para garantizar al menos 30 minutos diarios, por lo que realizaremos actividades en torno al fomento de la lectura y a su aplicación concreta en esta materia no solo en las horas planificadas, sino en muchas otras, por la importancia que tiene para la adquisición de las competencias específicas de la misma por parte del alumnado.

Aquí deberemos incluir actividades en torno a lecturas concretas y debates, que estimulen en el alumnado el interés y el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en público, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el Proyecto Educativo. En la materia de Religión Católica trabajarán con distintos recursos como páginas web específicas, textos seleccionados con actividades guiadas, discursos, artículos de opinión, noticias, lectura de documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y temas relevantes para la materia, lecturas breves seleccionadas, etc.... Y elaborarán sus propios materiales sobre las mismas, como argumentarios o fichas de lectura. La exposición oral formará parte diaria del quehacer educativo en esta materia, por la propia naturaleza de la misma.

4. Materiales y recursos:

Apuntes preparados por el profesor basados en los libros de lectura recomendada.

Libros de lectura recomendada:

Sagrada Biblia Recomendada las versiones de la C.E.E., La Biblia de Jerusalén, Editorial Desclée de Brouwer, Biblia Didáctica, Editorial SM y Catecismo de la Iglesia Católica.

Libros de consulta: Historia de las religiones, diccionario bíblico, libros de historia, hagiografías. Se poseen varios en el aula.

Entrevistas, mesas redondas y encuentros con expertos.

Debates en clase.

Videos audiovisuales sobre los temas a tratar.

Cintas de música, canciones.

Murales, mapas y carteles.

Trabajo sobre las noticias presente en los medios de comunicación.

Aplicación de nuevas tecnologías.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Tal como establece la Orden de 30 de mayo de 2023 por la que se establece, entre otras cuestiones, la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado; la evaluación será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomaremos como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas de la materia.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. Se tendrán en cuenta todas y cada una de las tareas, intervenciones, actividades, pruebas, trabajos, etc....; que realice el alumnado a lo largo del curso, teniendo en cuenta el interés mostrado en su realización y el esfuerzo.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo

dispuesto en el Capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado tiene derecho a conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información que se obtenga a través de estas tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, el profesorado informará al alumnado acerca de los criterios de evaluación de la materia, así como de

los procedimientos y criterios de calificación. Y para que tanto el alumnado como sus familias estén permanentemente informados del proceso de evaluación, las calificaciones que vaya obteniendo, asociadas a las tareas realizadas y estas a su vez a los criterios de evaluación, se recogerán en el cuaderno del profesorado de la aplicación iSéneca, para comprometerlos en la mejorar de sus resultados

Para la evaluación del alumnado utilizaremos diferentes instrumentos y herramientas como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, debates, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas, portfolios, tareas en grupo, comentarios guiados de documentos e imágenes, elaboración de cartelería y campañas de sensibilización, entre otros; siempre en coherencia con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

En cuanto a la calificación del alumnado, los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de cada una de las competencias específicas, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. Por ello, los criterios de evaluación serán el principal referente para determinar la calificación de la materia en cada una de las evaluaciones parciales, así como en la evaluación ordinaria. La calificación de la materia al finalizar cada una de las evaluaciones será el resultado de evaluar los criterios trabajados hasta ese momento desde el inicio de curso. Por ello, los criterios no superados en las evaluaciones realizadas se integrarán en las siguientes, para facilitar su recuperación por parte del alumnado.

Al finalizar el curso escolar, tras la evaluación ordinaria, si el alumno/a no ha obtenido una calificación positiva en la materia; el profesor elaborará un informe en el que se detallarán, al menos, las competencias específicas y los criterios de evaluación no superados. Este informe será entregado al padre, madre, o persona que ejerza su tutela legal al finalizar el curso, y además, se depositará en la Jefatura de Estudios, sirviendo de referente para el programa de refuerzo del aprendizaje del curso posterior o del mismo, en caso de no promocionar al curso siguiente.

Evaluación de la práctica docente

Indicadores de logro

Enfocados al desarrollo de las programaciones:

- Grado de importancia de la evaluación inicial
- Grado de desarrollo de la programación didáctica
- Adecuación de la programación a las características del grupo-clase
- Programación de las situaciones de aprendizaje en todas las evaluaciones
- Grado de coordinación entre el profesorado que imparte la materia.

Enfocados a la práctica docente:

- Se desarrollan metodologías activas
- Se utilizan técnicas variadas para ayudar a la comprensión de los conceptos
- Se promueve el trabajo en equipo y colaborativo
- Se realizan actividades complementarias y extraescolares
- Se desarrollan estrategias de aprendizaje relacionadas con la lectura comprensiva, la búsqueda y exposición de la información, así como la organización del trabajo

Enfocados a los resultados de evaluación en la materia:

- Valoración del porcentaje de alumnos y alumnas con evaluación positiva
- Grado de desarrollos de las competencias específicas en la materia
- Porcentaje de alumnado con evaluación positiva en comparación con otras materias de similar complejidad
- Calificación media global del alumnado en la materia

Enfocados a la atención a la diversidad:

- Porcentaje de alumnado que supera la materia pendiente
- Porcentaje de alumnado con planes de refuerzo que aprueba la materia
- ¿Se presentan medidas para aquellos que presentan desfases o dificultades en el aprendizaje?

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primera evaluación:

Unidad 1: El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso

Unidad 2. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad

Segunda evaluación:

Unidad 3: Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia

Unidad 4: Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia

Tercera evaluación:

Unidad 5: Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad

Unidad 6: Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Uno de los fundamentos del área de religión es que los alumnos conozcan y comprendan las manifestaciones culturales de las religiones que más influencia han tenido en nuestro contexto. Las actividades complementarias irán encaminadas a aquellas manifestaciones que puedan ser contempladas sin salir del centro como los tiempos litúrgicos (domingo, Adviento, Navidad, Semana Santa, Pascua) y las fiestas religiosas que marcan nuestro calendario escolar (las fiestas locales, y las nacionales) y otros eventos que tengan relación con la religión cristiana (Semana de oración por la Paz, Día de la Infancia Misionera, día de Manos Unidas...).

Las actividades extraescolares se referirán a las manifestaciones culturales y religiosas así como de exposiciones o actos puntuales relacionados con la religión. Se procurará que al menos haya una actividad por nivel a lo largo del curso, pudiendo ser común con otros niveles si fuera necesario completar aforo.

Este Departamento se unirá a todas aquellas actividades interdisciplinares que organice el centro ,especialmente a todas aquellas en engloben cualquiera de estos puntos:

El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida

saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Un reto para cualquier profesional de la enseñanza es conseguir en sus alumnos una base sólida para la vida en estos 4 pilares

1. Aprender a conocer. Significa adquirir conocimientos de la comprensión e implica aprender a aprender, ejercitar la atención, ejercitar la memoria, ejercitar el pensamiento.

2. Aprender a hacer. Significa poder influir en el propio entorno, e implica capacitar a la persona a hacer frente a un gran número de interacciones, a trabajar a en equipo, y a desarrollar la calificación profesional para el mundo del trabajo.

3. Aprender a vivir juntos. Para poder participar y cooperar con los demás, e implica comprender al otro y desarrollar distintas formas de interdependencia.

4. Aprender a ser. Es un proceso fundamental que recoge las anteriores, e implica desarrollar la propia personalidad y desarrollar la autonomía, juicio y responsabilidad personal Sin duda , ayudará mucho a la consecución de estos 4 pilares, las actividades extraescolares que presento así como sus valores trasversales.

Educación para la convivencia:

Concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica. Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

El respeto a la autonomía de los demás.

El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Se establecen los criterios morales universales («regla áurea») para derivar de ellos actitudes de tolerancia, respeto y no discriminación.

Se subrayan especialmente los valores cristianos de: amor, caridad, hermandad, unión, comunidad, perdón, solidaridad, comprensión, universalidad, etc., como aporte cristiano a una cultura universal de la igualdad.

Educación para la paz:

No pueden dissociarse de la educación para la comprensión internacional la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.

Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Se valora la importancia que Jesucristo dio a la paz: «Bienaventurados los pacíficos¿» «La paz os dejo, la paz os doy¿» «La paz esté con vosotros¿»; se hacen explícitos los momentos históricos en que la Iglesia fue portadora de paz e intermediaria entre países beligerantes, se critican las intervenciones contrarias y, con el papa, se denuncian los «pecados históricos».

Educación del consumidor:

Plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista:

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión

Consolidar hábitos no discriminatorios.

Se subraya el hecho de que para el cristianismo somos todos iguales (Gal 3, 28); y que Dios eligió a mujeres para misiones muy especiales: Judit, Ester, María, Santa Catalina de Siena, Santa Teresa de Jesús, las

misioneras asesinadas en Argel, etc.

Se abordan temas debatidos (sacerdocio de la mujer) desde una perspectiva bíblica, cultural y teológica.

Educación ambiental:

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.

Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.

Educación para la salud. Educación sexual:

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los siguientes objetivos:

Adquirir un conocimiento progresivo de la afectividad, anatomía y fisiología, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas o curarlas.

Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; reproducción asistida; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual; manifestaciones diversas de la sexualidad, etc.

Respetar las diferentes manifestaciones de la sexualidad; autodominio en función de criterios y convicciones.

Elaborar criterios para juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

Se plantean con rigor los problemas morales derivados del descuido o cuidado anómalo de la salud: anorexia, bulimia, culturismo, drogas, etc.

Se presenta la sexualidad como expresión de la persona.

Se valoran los criterios de Jesucristo y de la Iglesia: respeto al propio cuerpo, templo del Espíritu Santo (1 Cor 6, 12-20); elevación del matrimonio a la categoría de sacramento, etc.

Educación vial:

Propone dos objetivos fundamentales:

Sobre los accidentes y otros problemas de circulación.

Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

Educación para Europa

Sus objetivos principales son:

Adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, instituciones, Camino de Santiago, etc.

Desarrollar la conciencia de identidad europea y la asunción progresiva de la ciudadanía europea, con sus valores, derechos y obligaciones.

Se hacen explícitos los valores cristianos en la construcción de Europa; se señalan los elementos culturales y obras de arte de origen cristiano, etc.

Educación multicultural:

La educación multicultural ¿o intercultural¿ viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia. Algunos de sus objetivos son los siguientes:

Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes, con sus creencias, instituciones y técnicas.

Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

Se hace hincapié en el influjo de la Iglesia y de los valores cristianos para abolir la esclavitud y para luchar por los derechos de los pueblos aborígenes.

Se reconoce la Iglesia actual como la institución transnacional más multiétnica y multicultural: está implantada en todos los lugares, tiene jerarquía y clero de todas las razas, celebra su liturgia en todas las lenguas, etc.

Visitas a lugares donde conozcan todo la anterior

Desde este punto de vista el Departamento de Religión planteará a los alumnos/as y profesores una serie de visitas los sábados por la mañana que tendrán por objetivo el conocimiento de realidades poco conocidas o con una información sesgada sobre las mismas por parte del alumnado. Qué mejor marco de conocimiento que la

realidad misma para configurar sus propias conclusiones.

A lo largo de curso podrán visitar varios centros dedicados al desarrollo de los derechos humanos y asociaciones cercanas al centro donde su trabajo principal está dirigido a los desfavorecidos de la sociedad y donde tienen un marco de voluntariado para una posible participación por parte del alumnado si así lo deciden.

Estos son algunos de los centros y asociaciones a visitar o que invitaremos al centro:

-Centro de discapacitados físicos y psíquicos Paz y Bien de Santiponce o en la Fundación Ntra.Sra. del Rocío de Triana en Castilleja de la Cuesta

-Centro educativo y de residencia Mater et Magistra de San Juan de Aznalfarache.

-Asociación Sevilla Acoge.

-Convento de clausura de las Concepcionistas Franciscanas de Mairena del Aljarafe.

-Visitas a niños y niñas hospitalizados en el hospital de San Juan de Dios de Bormujos.

-Visita a la ¿Azotea Azul¿ de la unidad oncológica de Virgen de Rocío.

-Comedor para transeúntes de Triana llevado por las Hermanas de la Caridad.

-Residencia de Mayores Vitalia.

-Fundación ¿Raíces¿ que trabaja en pisos tutelados con niños/as MENA en Huelva.

-Contactos con centros de la zona que trabajan con la protección animal.

-Intercambiar experiencias con casas tuteladas de exreclusos.

-Visita al centro ME.N.A. de Nervión

-Conocimiento de la tradición y religiosidad popular a través de los los Belenes.

-Aun por determinar la fecha. En el mes de diciembre y con los alumnos /as de 1º de la ESO. Visitaremos los distintos Belenes expuestos para la ocasión y descubrir los distintos órdenes, claves y estilos en los que están diseñados. Intentaremos realizar esta actividad en la localidad malagueña de Mollina.

-Visitas de concienciación del grupo de la Red a hospitales, Comedores sociales, Mater et Magistra.

-Conocer la iconografía religiosa y la imaginería a través de los pasos de Semana Santa. Se hará en los días anteriores a la Semana Santa con el nivel de 1º ESO y 2 Bto.

-Con 2º de E.S.O. participar en la Gymkareli organizada por un grupo de profesores de Religión en el centro de Sevilla y que convoca a más de 500 participantes.

-Asistencia y participación en abril del 2024 con los alumnos/as de la RED a la S.A.M.E. Desde el año 2001 la Campaña Mundial por la Educación celebra la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME). Es una semana, normalmente en abril, donde los más de 124 países que trabajamos por garantizar el derecho a la educación, nos movilizamos para llamar la atención de la comunidad educativa, de los medios de comunicación, de la sociedad en general y especialmente, de los representantes políticos sobre la necesidad de hacer real y efectivo el derecho a una educación de calidad para todos y todas en el mundo.

-Marcha solidaria en el parque del Alamillo, probablemente el primer domingo de marzo de 2024. El motivo de la carrera es concienciar a los participantes de la importancia de la educación para el desarrollo social y sacar fondos para sufragar un proyecto educativo en algún país en vías de desarrollo

Red Solidaria del Juande y acuerdo con Entreculturas

Este año seguiremos trabajando con la ONG Entreculturas y formando parte de la Red Solidaria de Jóvenes del IES Juan de Mairena.

Al inicio de curso lo comuniqué al claustro e invité al mismo a participar en el proyecto con en la ONG Entreculturas, además de otros compañeros y compañeras que colaboran y que están interesados/as en desarrollar el proyecto que defienden el derecho a una educación de calidad y transformadora tanto de las zonas más empobrecidas de África, América y Asia, como en España a través de la Red Solidaria de Jóvenes que es un programa de formación-acción y reflexión que promueve que los jóvenes entre 12 y 18 años se organicen y asuman un papel activo como agentes de sensibilización y cambio social en su entorno más cercano (para más información: www.redentreculturas.org y buscar recursos en: educacion@entreculturas.org).

Con la autorización de la Directiva, el centro se acogió a esta Red y en el presente curso llevaremos a cabo una serie de actividades para conseguir nuestros objetivos. Se ha hecho un llamamiento desde las clases de Religión a todos los alumnos y alumnas que tengan esta inquietud, sean o no de Religión (por ahora hay 10 alumnos/as interesados/as) para realizar las distintas iniciativas que se lleven desde la Red o desde las distintas instancias y Departamentos del I.E.S. como Coeducación, Escuela Espacio de Paz o actividades extraescolares, así como cooperar y organizar los días D (Mujer Trabajadora, de la Paz, del Medio Ambiente, etc.). Con esta iniciativa se pretende crear y formar un grupo de alumnos y alumnas, a unir sus ideas mediante reuniones

periódicas de formación que se llevarán a cabo en nuestro centro por la tarde en horario extraescolar y cuya periodicidad será todos los martes de 14:40h. A 15:40h.. Comenzamos el pasado 17 de octubre. Próximamente me comunicaré con los padres para informar de todas estas actividades y sepan en todo momento los objetivos del proyecto y las actividades que se quieren realizar. Se les pasará una autorización para el uso de la imagen y para participar en todas las actividades de la Red. Este proyecto se lleva trabajando desde el 2001 y han ayudado a formar a unos 4.800 adolescentes en toda Andalucía ,recreando en ellos la idea de que otro mundo mejor es posible. Este año se cumplen los 20 años de la Red en nuestra comunidad autónoma.

La primera actividad a la que hemos sido invitados es a participar en la Asamblea de principio de curso que tendrá lugar en Mollina los días 27 y 28 de octubre de 2023 y que será una manera de poner en común nuestras agendas solidarias y este curso la jornada de formación versará sobre ¿Los agentes de cambio?. Talleres de dinamización, liderazgo, dinámicas... serán los protagonistas, junto con más de 100 alumnos llegados desde toda la provincia. A nuestro centro le ha correspondido 5 plazas que mediante elección de los propios alumnos serán los encargados de asistir y posteriormente informar al resto de componentes de la red lo trabajado y vivido en Mollina. Al final de curso asistiremos a la asamblea general de Andalucía Occidental, lugar aun por determinar, donde se comentará y revisará las agenda solidarias de las respectivas Redes, esto es, el listado de tareas y acciones que a principios de curso nos propusimos realizar.

Otro material que se ha puesto a disposición de los alumnos, aunque no en todas las clases por la escasez del mismo son unos desplegados de los Días D y un calendario.

También estamos invitados como Red a participar en la S.A.M.E. Desde el año 2001 la Campaña Mundial por la Educación celebra la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME). Es una semana, normalmente en abril, donde los más de 124 países que trabajamos por garantizar el derecho a la educación, nos movilizamos para llamar la atención de la comunidad educativa, de los medios de comunicación, de la sociedad en general y especialmente, de los representantes políticos sobre la necesidad de hacer real y efectivo el derecho a una educación de calidad para todos y todas en el mundo.

A final de curso y aun por determinar la fecha y el lugar tendrá lugar una asamblea final donde los alumnos expondrán las tareas e iniciativas llevadas a cabo por ellos en cada centro.

La Red Solidaria de Jóvenes es una apuesta de Entreculturas por la educación para el desarrollo como estrategia fundamental para llegar a la construcción de una nueva cultura de solidaridad en la que la dignidad de las personas, y de manera especial de los más excluidos y vulnerables, sea el centro de la organización económica, política y social. Un desarrollo que sirva a este fin ha de ser perseguido desde diferentes estrategias (comunicación, incidencia política, movilización social...) pero también, sin duda, desde la formación de personas competentes, conscientes y comprometidas en la construcción de un mundo mejor.

Una vez reunidos y siendo el profesorado un mero acompañante, en este proyecto, se ha pensado realizar las siguientes actividades pero sin olvidar que queremos ser un grupo especializado y que estaremos dispuestos a trabajar y colaborar en todas aquellas campañas solidarias y de concienciación que haga la Comunidad Educativa del Juande como el día de la igualdad, de la Paz, de la Tierra... y estaremos atentos aquellos casos que consideremos injustos, insolidarios entre nuestros compañeros y en el contexto general del instituto.

Entre las actividades programadas en nuestra agenda solidaria estarían:

- Colaborar con un programa de voluntariado en la residencia de mayores de Vitalia en Mairena los martes, miércoles y jueves de cada semana en grupos de 6 alumnos/as, estableciendo un turno de visitas y que será administrado por un grupo de WhatsApp gestionado por los alumnos/as, desde las 17:00-18:30h. y junto al Departamento de Música, en fechas cercanas a la Navidad , cantarles villancicos.

- Llevar un programa de refuerzo académico para aquellos alumnos/as de 1º y 2º de la ESO con insuficientes recursos económicos.

- Seguir con la recogida de tapones.

- Colaborar en la carrera solidaria de Entreculturas que se realizará en marzo.

- Colaborar con el Banco de Alimento los días 24 y 25 de noviembre en El Jamón de Ciudad Aljarafe y en el Mercadona de la C/ Nueva en el mismo Mairena, con más de 100 voluntarios, voluntarias, madres y padres desde las 9.00 h. del viernes a las 21:30h. del sábado así como la clasificación de alimentos en la nave central del Banco de Alimentos en Sevilla, aun por concretar la fecha.

- Asistencia a la S.A.M.E., fecha aun por decidir.

- Colaborar en la Carrera Inclusiva.

- Participar en las actividades propuestas por la Red de Sevilla en apoyo a los refugiados.

- Participar y colaborar en todas aquellas tareas y actividades que proponga el centro con el objetivo de concienciar y llevar a cabo prácticas solidarias y que promuevan un cambio social dirigido a crear un contexto más justo, participativo, colaborativo, inclusivo, democrático, pacífico , igualitario y libre

- Marcha Solidaria.(El día de la Paz).Paz y Justicia social.

- Contactar con un centro de protección de animales de animales de la localidad y realizar una serie de charlas de concienciación del significado de tener una mascota y de como adquirirla.

- Asistencia al Encuentro Global organizado por Entreculturas que tendrá lugar en Madrid (las fechas aun están por decidir) al que asistirán dos alumnas y un profesor.
- Mercadillo. Si es posible hacerlo cara al exterior del instituto.
- Recogida de juguetes en Navidad.
- Hay un grupo de música dispuesto a amenizar los eventos que organicemos e incluso realizar un concierto
- Mesa redonda multiétnica donde participen padres de distinta nacionalidad y se trabaje la inmigración, la integración y el respeto.
- Campaña de concienciación sobre la limpieza en el instituto con una actividad consistente en coger cada día la basura dejada en el patio de recreo y el viernes depositar toda esa basura en la pista central del patio y tomen conciencia de este problema de falta de concienciación
- Día del dulce. Las madres harían dulces y se venderían en varios recreos; los beneficios se destinarían a fines solidarios.
- Paella solidaria.
- Seguir informando y anunciando la existencia de un buzón para denunciar situaciones de violencia de género, abusos, bullying, ciberacoso...
- Realizar una gymkana sobre género, será una sesión preparada y organizada por los alumnos/as de la RED con los primeros de la ESO.
- Visitas de concienciación del grupo de la Red a hospitales, Comedores sociales, Mater et Magistra.
- Colaborar y participar en el mercadillo solidario que se realizará en el Hospital de San Juan de Dios de Bormujos aun por concretar la fecha.
- Desde Entreculturas, se está haciendo un APS con alumnado de la Universidad de Loyola sobre Acción por el clima y Justicia Socioambiental. Tienen una parte de aprendizaje que ya están trabajando y luego tienen un Servicio. El Servicio es una Gimkana en centros educativos para sensibilizar por el cuidado de la Tierra. Se haría una charla motivacional para interesados /as, donde se hablará de la importancia de la participación y movilización social en el cuidado de la Tierra, se harían con tres grupos diferentes y se invitará al claustro para que se sumen tres tutores o profesores al desarrollo de esta tarea.
- Con los materiales ofrecidos por Entrecultura trabajar el tema del autocuidado
- Con varios centros de la localidad, uno educación infantil (Paddinton), otro de primaria, el CEIP Guadalquivir y con los scouts del grupo Atalaya de Mairena del Aljarafe, se pretende hacer un proyecto de limpieza de una zona de Mairena del Aljarafe en colaboración con el ayuntamiento de la localidad y con el compromiso de este de su posterior cuidado y limpieza. Colaborar todos los niveles educativos de la educación formal y uno de la informal y la participación de padres y madres, puede ser una buena forma de tomar conciencia del cuidado de la Tierra en un marco tan convulso como el que estamos viviendo.

Participar en la campaña de Entreculturas ¿Un mundo en tus manos¿

La campaña educativa ¿Un mundo en tus manos¿ es una propuesta de Entreculturas a los centros escolares y organizaciones educativas para participar activamente en la construcción de un mundo justo, inclusivo, solidario y sostenible, este año dedicado al derecho de las niñas.

En un momento histórico de cambio de época en el que la humanidad busca maneras de afrontar los desafíos de la desigualdad, la pobreza, la violencia y la destrucción del medio ambiente, asistimos al compromiso de la comunidad internacional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un compromiso que todos los países tendrán que concretar tanto en sus políticas domésticas como en las de cooperación internacional.

Un Mundo en tus manos es una campaña educativa que invita a participar activamente en esta oportunidad de cambio.

Campaña porque su propósito es sumar a más personas y organizaciones a una causa: una educación que cambie el mundo. En Entreculturas creemos firmemente que la educación es la mejor herramienta para construir relaciones justas entre las personas y entre los países, basadas en la centralidad de la dignidad y los derechos humanos, en la prioridad de quienes son más vulnerables y en la sostenibilidad de la vida en la Tierra.

Sabemos que los cambios duraderos son aquellos que se construyen desde dentro y que la capacidad transformadora de la educación radica en formar a las personas que impulsarán la transformación social. Y ello requiere tiempo. Por eso Entreculturas propone en sus campañas educativas programaciones a tres cursos escolares que permitan que estos cambios se vayan fraguando a fuego lento.

Seguiremos recordando la campaña del pasado año ¿La Silla que multiplica oportunidades¿, y quiere llamar la atención sobre la alarmante cifra de 58 millones de niños y niñas que no van a la escuela en educación primaria (63 en el caso de educación secundaria).

Días D

Los Días D ofrecen una herramienta sencilla para celebrar días internacionales significativos promoviendo valores de solidaridad, justicia, responsabilidad y participación. Cada día cuenta con un cartel para colgar en el aula. En el reverso del cartel encontrarás propuestas didácticas adaptadas a diferentes etapas educativas y edades. Estas propuestas están pensadas para ser desarrolladas en una hora aproximadamente y todas culminan en un gesto simbólico en el que puede participar un grupo o todo el centro.

Este curso, a través de los Días D, queremos hacer un acercamiento integral a los derechos humanos, tanto a su fundamento como a las distintas generaciones de derechos; destacar el papel de la educación como elemento esencial que propicia el cumplimiento de esos derechos; y fomentar el compromiso ciudadano con un mundo que sitúe a las personas en el centro.

Además de todo lo anterior, para este curso 2023-24, Entreculturas y su equipo de formación, ha creado un material con tres itinerarios (verde: defensa del medio ambiente. Azul: para profundizar sobre las migraciones forzadas y actuar por la interculturalidad. Violeta: para formarnos desde la coeducación y promover la igualdad de género) en torno a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) dentro de la Agenda 20-30.

La propuesta se llama Redes 4.7. Las Redes 4.7 conectan, forman y acompañan a movimientos juveniles que buscan la transformación social y que actúan por la igualdad de género, la defensa del medio ambiente y la interculturalidad en sus entornos locales y globales. Se trabajará el objetivo n.º 4 de los ODS que hace referencia a la educación y el n.º 7, que hace referencia a la ciudadanía global. En www.redec.es está toda la información.

Calendario Escolar

El calendario del curso 2023/24 nos avanza la propuesta educativa anual que este curso es ¿Educación, motor de derechos¿. En él se señalan las unidades didácticas que se publicarán mes a mes, cuyo objetivo es profundizar en la importancia que tiene la educación en la vida de las personas, dado su papel fundamental a la hora de lograr otros derechos.

Todas las clases de secundaria tienen su calendario y sus días ¿D¿ expuestos en la pared en la mayoría de las aulas.

El catálogo de recursos es un folleto de carácter informativo y de difusión, que contiene la propuesta educativa de Entreculturas para el curso 2023/24. En él se encuentran los nuevos materiales y algún material de otros años vinculado con la propuesta educativa del curso, que en este caso es ¿Derechos Humanos, con el foco en los derechos económicos, sociales y culturales.

Pone el acento en la importancia de la inclusión y la equidad. La desigualdad (económica, social, política¿) genera irregularidad en el acceso a la educación y a su vez la ausencia de educación o una educación de baja calidad es generadora de pobreza y desigualdad.

La Silla Roja reivindica que educación inclusiva multiplica oportunidades de desarrollo para todas las personas. Encuentra más información, el vídeo de la campaña y material para trabajar la campaña en el aula en <http://www.lasillaroja.org/>

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

No tengo posibilidad de reflejar en actividades extraescolares la actividad del Camino de Santiago. Lo hago aquí.

Programa de preparación física y psicológica para realizar el Camino de Santiago

Este departamento, propone a sus alumnos/as de 1 de Bto. la realización del Camino de Santiago y está abierto, a que al mismo, se sume cualquier departamento que ilusione esta iniciativa.

Actividades preparatorias para realizar dicha actividad.

Por las exigencias de esta actividad creemos necesaria una preparación física y psíquica de los alumnos y alumnas participantes. Se desarrollarán 4 actividades a las cuales está invitada la comunidad escolar. Todas partirán desde la puerta del instituto los días elegidos y a una hora que se irá concretando. Todas las actividades tendrán por objetivo la preparación física y psíquica, crecimiento y conocimiento personal, considerar y tratar nuestro cuerpo, descubrir otras personas, conocer un entorno diferente y aprender a relacionarnos con él, conocer el ritmo del grupo caminando,

interactuar entre nosotros, con los compañeros del otro instituto y el medio tal como se refleja el proyecto de la actividad. Así nos relacionaremos con el medio conociendo acciones que lleven a los valores humanos, a la justicia, al respeto, al desenvolvimiento con los demás, a la apertura, a otras formas de vivir, a pensar de forma crítica y con criterio; tomaremos conciencia de la realidad del mundo del voluntariado; en definitiva, llegar a un conocimiento más global de la sociedad y de los diferentes comportamientos humanos. Fomentar la actitud abierta y aprender a respirar, mirar con curiosidad, no caer en provocaciones, no creernos los mejores, no ser chovinistas, respetar los sitios por donde pasamos y no alterar nada del mismo.

1-Sábado 18 de enero 2025. Dos opciones aun por concretar.

a)12km, saliendo del IES dirección Club Zaudín, río Pudio, Convento de Religiosas de Clausura junto a La Puebla del Marqués,(IES).

b)12km.IES, San Juan,puente peatonal, Triana, Pza.Nueva y acompañar a la. Desde allí en bus o metro hasta el IES.

2-Sábado 15 de febrero. 14 .km. 2025 IES,San Juan, margen izdo. del Río Guadalquivir, pasar por la Pasarela de Camas, Triana, Pages del Corro,Comedor social, estación de metro, IES.

3-Sábado 22 de marzo 2025.15Km.IES, tomar el metro hasta Puerta Jerez,Montequinto y visitar el Centro Me.N.A. y volver en Metro.

4-Sábado 26 abril 2024.18km.IES, San Juan, puente peatonal, Triana ,Catedral, misa del peregrino y entrega de símbolos, desayuno en la pza. de abastos de Triana, San Isidoro del Campo en Santiponce y visitarlo. Si nos da tiempo conocer la Asociación Paz y Bien, autobús de vuelta a Sevilla y Mairena.

A su vez presentaré en la programación del curso 2024-20245el cuadernillo de los alumnos y alumnas con los objetivos, fines y actividades de la actividad extraescolar que se desarrollará entre el 22 y el 30 de junio de 2023 titulado:

¿
EL CAMINO DE SANTIAGO,UN ESPEJO DE LA VIDA
I.E.S. JUAN DE MAIRENA

SESIÓN INFORMATIVA PARA EL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA X EDICIÓN

ALGUNAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS

Sesión informativa para el alumno que participa en la X Edición del Camino de Santiago del IES Juan de Mairena de Mairena del Aljarafe
22 al 30 de junio de 2025.

Profesorado Responsable:

Eduardo López y los docentes que acorde la ley según número de participantes

Esta actividad apuesta por utilizar formas de aprendizaje más activas y participativas, donde el propio alumno se sienta protagonista y responsable de su proceso educativo.

Fuera del aula también se puede aprender. La calle, el camino, nos ofrecen múltiples posibilidades, pero hemos de educar la mente, el corazón, los sentidos, la mirada o el espíritu para captar los mensajes y matices que las diversas circunstancias nos ofrecen.

El grupo de iguales, los ¿otros¿ nos ayudan, facilitan, potencian y completan los diferentes procesos de aprendizaje a desarrollar.

Aprender, salir de casa o del Centro, hacer el camino supone siempre un riesgo que todos hemos de asumir para superar limitaciones y desarrollar nuevas capacidades que nos ayuden acrecer y mejorar.

ADVERTENCIAS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA RECORDAR

Para facilitar la marcha y la convivencia:

NO LLEVAR

- Botas de estreno.
- Cosas que se pueden comprar por el camino.
- MP3/4 o similares.
- Ropa ¿para salir¿.
- Plancha de pelo, secador o similar.

NO SE PUEDE OLVIDAR

- Una mochila(no una maleta).
- Saco de dormir y aislante, este último opcional, solo se usará una noche..
- Botas/zapatillas de trekking/senderismo.
- Sudadera, jersey un poco grueso.
- Útiles de aseo y toalla(si es de micro fibra mejor, pesa menos).
- Chanclas.
- Calcetines antiampollas.
- Vaselina para los pies antes de comenzar a caminar cada día.
- Medicamentos, tiritas, etc. que cada uno necesite.
- Bañador, gorro de baño.
- Gorra para el sol.
- Protección solar.
- La camiseta conmemorativa diseñada para el viaje(Precio4,5?)
- Compeed(Para prevenir las ampollas)
- Documentación DNI y tarjeta de la Seguridad Social.
- Chubasquero o poncho para la lluvia.
- Llevar el presente cuadernillo así como papel y bolígrafo(aquel que lo estime oportuno) para tomar notas de la experiencia vivida.
- Todo aquel alumno/a responsable de una explicación durante el viaje que la prepare y la lleve.
- Bordón o ¿palo para caminar¿.
- La cruz, la concha conmemorativa de la catedral y otra procedente de algunas de las playas de Andalucía.
- Si alguien necesita una medicación o sufre alguna alergia es necesario saberlo antes de salir para estar preparado y el que necesite medicación especial que la eche.
- El camino es para toda la vida, cada uno/a necesita su ritmo y sus tiempos, al ir en grupo se superan mejor las dificultades y todos nos enriquecemos.
- El uso del teléfono móvil estará restringido a las paradas y al tiempo libre.
- Las necesidades fisiológicas, a excepción de las ¿urgencias¿, las debemos realizar en los tiempos de parada del grupo y en los tiempos libres; de no hacerlo así supondrá paradas excesivas y llegar mucho más tarde a nuestros destinos.

Estimados padres y madres:

Para el correcto desarrollo de este viaje nos ha parecido conveniente que padres, madres, y los propios alumnos/as, den el visto bueno a una serie de normas que creemos imprescindibles (si están de acuerdo con las mismas deben firmar al final, tanto ustedes como su hijo/a):

EL ALUMNO/A SE COMPROMETE A:

1º.-Tener una actitud positiva y participativa en todas las actividades programadas, de manera especial respecto a los trabajos asignados y responsabilidades del grupo.

2º.-Cumplir el horario previsto, tanto en las horas de actividades como en el tiempo libre. La puntualidad debe cumplirse con el fin de no perjudicar al resto del grupo.

3º.-Tener un comportamiento correcto en todo el viaje. Especialmente en los albergues deberán dormir y dejar dormir al resto de los integrantes del viaje, y otros alberguistas. Así mismo deberán tener un comportamiento correcto durante el camino para no molestar a otros peregrinos que también lo están haciendo, evitando los cantos incómodos que se entonan en campos de fútbol.

4º.-No consumir bebidas alcohólicas, ni sustancias tóxicas durante el viaje. Esto está totalmente prohibido.

5º.-El comportamiento y el saber estar deben ser lo más correcto posible en todos los espacios y lugares públicos en los que vamos a estar. El exceso de ruido, de voces, deben evitarse. Restaurantes, autobuses, polideportivos, albergues... son sitios usados por otras personas y no tienen por qué sentirse molestos o incómodos por nuestras faltas de compostura y educac

A su vez presentaré en la programación del curso 2023-2024 el cuadernillo de los alumnos y alumnas con los objetivos, fines y actividades de la actividad extraescolar que se desarrollará entre el 22 y el 30 de junio de 2023 titulado:

¿
EL CAMINO DE SANTIAGO, UN ESPEJO DE LA VIDA
I.E.S. JUAN DE MAIRENA

SESIÓN INFORMATIVA PARA EL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN LA IX EDICIÓN

ALGUNAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS

Sesión informativa para el alumno que participa en la IX Edición del Camino de Santiago del IES Juan de Mairena de Mairena del Aljarafe
22 al 30 de junio de 2024.

Profesorado Responsable:

Eduardo López y los docentes que acorde la ley según número de participantes

Esta actividad apuesta por utilizar formas de aprendizaje más activas y participativas, donde el propio alumno se sienta protagonista y responsable de su proceso educativo.

Fuera del aula también se puede aprender. La calle, el camino, nos ofrecen múltiples posibilidades, pero hemos de educar la mente, el corazón, los sentidos, la mirada o el espíritu para captar los mensajes y matices que las diversas circunstancias nos ofrecen.

El grupo de iguales, los ¿otros¿ nos ayudan, facilitan, potencian y completan los diferentes procesos de aprendizaje a desarrollar.

Aprender, salir de casa o del Centro, hacer el camino supone siempre un riesgo que todos hemos de asumir para superar limitaciones y desarrollar nuevas capacidades que nos ayuden a crecer y mejorar.

ADVERTENCIAS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA RECORDAR

Para facilitar la marcha y la convivencia:

NO LLEVAR

- Botas de estreno.
- Cosas que se pueden comprar por el camino.
- MP3/4 o similares.
- Ropa ¿para salir¿.
- Plancha de pelo, secador o similar.

NO SE PUEDE OLVIDAR

- Una mochila (no una maleta).
- Saco de dormir y aislante, este último opcional, solo se usará una noche..
- Botas/zapatillas de trekking/senderismo.

- Sudadera, jersey un poco grueso.
- Útiles de aseo y toalla(si es de micro fibra mejor, pesa menos).
- Chanclas.
- Calcetines antiampollas.
- Vaselina para los pies antes de comenzar a caminar cada día.
- Medicamentos, tiritas, etc. que cada uno necesite.
- Bañador, gorro de baño.
- Gorra para el sol.
- Protección solar.
- La camiseta conmemorativa diseñada para el viaje(Precio4,5?)
- Compeed(Para prevenir las ampollas)
- Documentación DNI y tarjeta de la Seguridad Social.
- Chubasquero o poncho para la lluvia.
- Llevar el presente cuadernillo así como papel y bolígrafo(aquel que lo estime oportuno) para tomar notas de la experiencia vivida.
- Todo aquel alumno/a responsable de una explicación durante el viaje que la prepare y la lleve.
- Bordón o ¿palo para caminar¿.
- La cruz, la concha conmemorativa de la catedral y otra procedente de algunas de las playas de Andalucía.
- Si alguien necesita una medicación o sufre alguna alergia es necesario saberlo antes de salir para estar preparado y el que necesite medicación especial que la eche.
- El camino es para toda la vida, cada uno/a necesita su ritmo y sus tiempos, al ir en grupo se superan mejor las dificultades y todos nos enriquecemos.
- El uso del teléfono móvil estará restringido a las paradas y al tiempo libre.
- Las necesidades fisiológicas, a excepción de las ¿urgencias¿, las debemos realizar en los tiempos de parada del grupo y en los tiempos libres; de no hacerlo así supondrá paradas excesivas y llegar mucho más tarde a nuestros destinos.

Estimados padres y madres:

Para el correcto desarrollo de este viaje nos ha parecido conveniente que padres, madres, y los propios alumnos/as, den el visto bueno a una serie de normas que creemos imprescindibles (si están de acuerdo con las mismas deben firmar al final, tanto ustedes como su hijo/a):

EL ALUMNO/A SE COMPROMETE A:

1º.-Tener una actitud positiva y participativa en todas las actividades programadas, de manera especial respecto a los trabajos asignados y responsabilidades del grupo.

2º.-Cumplir el horario previsto, tanto en las horas de actividades como en el tiempo libre. La puntualidad debe cumplirse con el fin de no perjudicar al resto del grupo.

3º.-Tener un comportamiento correcto en todo el viaje. Especialmente en los albergues deberán dormir y dejar dormir al resto de los integrantes del viaje, y otros alberguistas. Así mismo deberán tener un comportamiento correcto durante el camino para no molestar a otros peregrinos que también lo están haciendo, evitando los cantos incómodos que se entonan en campos de fútbol.

4º.-No consumir bebidas alcohólicas, ni sustancias tóxicas durante el viaje. Esto está totalmente prohibido.

5º.-El comportamiento y el saber estar deben ser lo más correcto posible en todos los espacios y lugares públicos en los que vamos a estar. El exceso de ruido, de voces, deben evitarse. Restaurantes, autobuses, polideportivos, albergues... son sitios usados por otras personas y no tienen por qué sentirse molestos o incómodos por nuestras faltas de compostura y educación.

6º.-No somos niños/as pequeños donde constantemente hay que repetir que no se tire nada al suelo y que se usen las papeleras.

7º.-En caso de que alguna vez las normas anteriores no fueran cumplidas o el comportamiento del alumno/a altere al ambiente del grupo el profesorado responsable, previa comunicación con los familiares del alumno/a implicado/a, se verá obligado a mandar dicho alumno/a de regreso a Sevilla, para que, de esta forma, su actitud no

afecte al desarrollo normal del viaje. (Los gastos correrían a cargo del propio alumno/a).

8º.-El uso del móvil quedará restringido a los tiempos de descanso, quedando prohibido mientras se camina o se está dentro de una actividad.

9º.-La distribución de las camas se hará por sexo y no estará permitido compartirlas.

10º.- Se recomienda al alumno/a que por decisión facultativa no tenga recomendado andar o cargar peso a la espalda se abstenga de hacer esta actividad.

Todos estos detalles (excepto el punto 1 y 4) los he observado en las etapas preparatorias y debemos superarlos para que en ningún momento se nos llame al orden ni por los profesores ni por el resto de ciudadanos Y POR SUPUESTO NO NOS GUSTARÍA EMPLEAR EL nº 7.

Padre/Madre/tutor autorizo a _____ a realizar la actividad recogida en el Plan de centro del IES Juan de Mairena del Camino de Santiago que se realizará entre los días 22 al 30 de junio de 2024 así como las preparatorias.(FECHAS APROXIMADAS)

Acepto y firmo las condiciones a 15 de octubre de 2023

Firma del padre y madre

Firma del alumno/a

MANIFIESTO POR UN Camino de Santiago PARA CRECER Y CONOCER

¿La sonrisa encadena sonrisas que nos atan a la felicidad¿.

Estamos preparándonos para emprender el Camino de Santiago y debemos pararnos un poco a pensar en ello.

Este Camino es un espejo de nuestra vida y encierra tres elementos fundamentales:

Es un ejercicio de crecimiento personal, de conocimiento personal de cada uno y cada uno mismo/a. Por ello es necesario estar alerta para descubrirnos personalmente.

Es una oportunidad única de descubrimiento de las otras personas que nos rodean, nos acompañan y conoceremos.

Es una ocasión excepcional para conocer un entorno diferente y aprender a relacionarnos con él.

Por ello la actitud que debemos tener es la de ABRIRSE de todas las maneras posibles:

Abrir los ojos

Abrir los sentidos

Abrimos a todas las vivencias, en una palabra: estar disponibles para sorprendernos ante todo lo desconocido

Pero al abrirnos somos vulnerables a posibles discrepancias, a posibles conflictos; algunos de ellos serán nuevos para nosotros/as, pero otros serán conocidos o parecidos a los que vivimos diariamente y a los que abordamos de maneras ya habituales.

Las personas que apostamos por este tipo de experiencias apostamos por una resolución pacífica de los conflictos como han hecho a lo largo de los años los defensores de la no violencia y el diálogo: Jesús, Gandhi, Luther King, Rigoberta Menchú, José Chamizo, Oscar Romero y tantos compañeros que hacen diariamente que nuestra vida sea más agradable y más feliz.

El Camino nos ayudara ¿a vivir con mayúscula. Quien vive en minúscula come, duerme, ve la TV, se conecta a Internet, lleva una vida monótona...el que lo hace en mayúscula arriesga, se enfrenta a nuevos retos, descubre nuevas experiencias, lucha por el mismo, por el otro, se supera... en definitiva CRECE¿.

Todo lo que acontece en nuestra vida, acontece en nuestro cuerpo y este guarda memoria de ello.

Vacíos existenciales, emociones reprimidas conflictos no resueltos...no se resuelven con anorexia, alcoholismo, activismo, tabaquismo, agresividad, pasotismo...

El Camino nos puede ayudar a saber considerar y tratar a nuestro cuerpo y no caer en tratarlo como:

- ¿Máquina¿, objeto útil que solo cuidaremos si se ¿estropea¿.
- ¿Enemigo¿, lo maltratamos, lo anestesiamos.
- ¿Desconocido¿, lo ignoramos, lo descuidamos.
- ¿dios¿, lo sobrevaloramos, le damos cuidados exagerados.

Nos enseñará a tratarlo como:

AMIGO, es nuestro compañero, aceptamos sus límites, es la vasija que contiene la vida, nuestra vida. Nos ayuda a cuidar el conjunto de las relaciones con la realidad circundante; higiene, alimentación, asimilar éxitos y fracasos, enfermedad y salud, encuentros significativos, crisis existenciales...

El Camino es un proceso permanente de búsqueda de equilibrio dinámico de todos los factores que componen la vida humana, para ser personas autónomas, capaces de acoger la vida tal como esta se presenta .

Por ello proponemos una serie de puntos concretos que nos ayuden a realizar esta experiencia de la manera más positiva posible.

1º.-Aprender a respirar, a mirar el mundo de frente, con la cabeza y los hombros erguidos, como base de la relajación para empezar a andar y conocer a cuidar nuestro cuerpo. Eso permitirá estar alerta a las llamadas de atención de nuestros brazos, piernas...

2º.-Mirar con curiosidad las costumbres, construcciones , formas de vida, habitantes que vamos a encontrar evitando a hacer públicamente comentarios negativos que puedan provocar conflictos.

3º.-Cuando pasamos por un pueblo o ciudad, estamos ocupando el espacio de otras personas y nuestra actitud avasalladora puede herir sensibilidades innecesariamente. Debemos controlarnos y pasar sin molestar de ninguna manera(sin voces).

4º.-Es posible que por parte de personas desconocidas, percibamos miradas o palabras a nuestro pasa que nos desagraden: Tenemos que tener la mente fría para no caer en provocaciones, para no contestar de ninguna manera. La mayoría de las veces son apreciaciones nuestras que no respondan a la realidad.

5.-Si alguien ¿pierden los papeles¿ debemos estar atentos/as para ayudarle a superar la crispación del momento y quitarle importancia al hecho.

6º.-Cualquier signo de alteración de la armonía del grupo, venga de donde venga, debemos comunicarlo lo antes posible a los responsables de grupo que , según el caso, recurrirán a los organizadores.

7º.-Es muy importante recordar que no somos nada si no estamos en grupo. Este viaje es un ejercicio de convivencia, de solidaridad, de respeto....Y el éxito del mismo está en afianzar el grupo, en conseguir superar nuestras individualidades para vernos reflejados en el otro/a.

8º.-Cuidar el vocabulario y el tono de voz: No avasallar con gritos ni con el hecho de ser un grupo numeroso, ni con canciones que generan actitudes de fuerza que puedan provocar un conflicto innecesario.

No debemos olvidar que salimos de nuestra tierra para conocer otras tierras, otras culturas, otras vidas, otras mentalidades tan válidas como las nuestras y no es necesario hacer alardes de ello. Nuestras tradiciones ya las conocemos y nos reencontraremos con ellas a la vuelta. Cánticos de nuestro equipo de fútbol, sevillanas y toques de palmas, banderas y símbolos de nuestros equipos solo nos hacen ver lo ¿catetos¿ que somos y lo poco que hemos salido de nuestra tierra que como no conocemos otra cosa continuamente las repetimos para sentirnos falsamente seguros. Las ¿banderitas¿ y demás artulugios que llevamos a los terrenos de juego para animar a nuestros equipos son para eso no para otra cosa; no carguemos con ellas. Por ello es mejor estar dispuestos /as a conocer lo desconocido y así enriquecernos.

9º.-Cada persona debe llevar su diario actualizado y sería interesante hacer un inventario de cosas positivas diariamente que iremos recogiendo en una ¿mochila común¿ , metafóricamente hablando, donde almacenemos nuestros ¿tesoros comunes¿.

10º.-Cada día debemos sacar un tiempo mínimo para evaluar lo ocurrido y dar la palabra a todas las personas que participan en la actividad. Es la mejor manera de fortalecer al grupo y superar las dificultades que surjan.

Si estás de acuerdo con este manifiesto estampa tu firma abajo.

¿Que la tierra se vaya haciendo un camino
ante tus pasos,
que el sople tus espaldas,
que el sol brille
cálido sobre tu rostro
que la lluvia caiga
suavemente sobre tus campos,
que todo don de dios
crezca en ti,
y te ayude
a llevar la alegría
a los corazones de cuanto ames
y hasta tanto
volvamos a encontrarnos
Dios te guarde
en la palma de sus manos¿

(Antigua bendición irlandesa)

Itaca. Constantino Kavafis
Cuando emprendas tu viaje hacia Ítaca
debes rogar que el viaje sea largo,
lleno de peripecias, lleno de experiencias.
No has de temer ni a los lestrigones ni a los cíclopes,
ni la cólera del airado Posidón.
Nunca tales monstruos hallarás en tu ruta
si tu pensamiento es elevado, si una exquisita
emoción penetra en tu alma y en tu cuerpo.
Los lestrigones y los cíclopes
y el feroz Posidón no podrán encontrarte
si tú no los llevas ya dentro, en tu alma,
si tu alma no los conjura ante ti.
Debes rogar que el viaje sea largo,
que sean muchos los días de verano;
que te vean arribar con gozo, alegremente,
a puertos que tú antes ignorabas.
Que puedas detenerte en los mercados de Fenicia,
y comprar unas bellas mercancías:
madreperlas, coral, ébano, y ámbar,
y perfumes placenteros de mil clases.
Acude a muchas ciudades del Egipto
para aprender, y aprender de quienes saben.
Conserva siempre en tu alma la idea de Ítaca:
llegar allí, he aquí tu destino.
Mas no hagas con prisas tu camino;
mejor será que dure muchos años,

y que llegues, ya viejo, a la pequeña isla,
rico de cuanto habrás ganado en el camino.
No has de esperar que Ítaca te enriquezca:
Ítaca te ha concedido ya un hermoso viaje.
Sin ellas, jamás habrías partido;
mas no tiene otra cosa que ofrecerte.
Y si la encuentras pobre, Ítaca no te ha engañado.
Y siendo ya tan viejo, con tanta experiencia,
sin duda sabrás ya qué significan las Ítacas.

ROMERO SOLO... León Felipe

Ser en la vida romero,
romero sólo que cruza
siempre por caminos nuevos;
ser en la vida
romero,
sin más oficio, sin otro nombre
y sin pueblo...
ser en la vida
romero... romero... sólo romero.
Que no hagan callo las cosas
ni en el alma ni en el cuerpo...
pasar por todo una vez,
una vez sólo y ligero, ligero, siempre ligero.
Que no se acostumbre el pie
a pisar el mismo suelo,
ni el tablado de la farsa,
ni la rosa de los templos,
para que nunca recemos
como el sacristán
los rezos,
ni e como el cómico
viejo
digamos
los versos.

La mano ociosa es quien tiene
más fino el tacto en los dedos,
decía Hamlet a Horacio,
viendo
cómo cavaba una fosa
y cantaba al mismo tiempo
un
sepulturero.
-No
sabiendo
los oficios
los haremos
con
respeto - .
Para enterrar
a los muertos como debemos
cualquiera sirve, cualquiera...
menos un sepulturero.
Un día todos sabemos hacer justicia;
tan bien como el rey hebreo,
la hizo
Sancho el escudero
y el villano

Pedro Crespo...
 Que no hagan callo las cosas
 ni en el alma ni en el cuerpo...
 pasar por todo una vez,
 una vez sólo y ligero, ligero, siempre ligero.

Sensibles
 a todo viento
 y bajo
 todos los cielos,
 Poetas,
 nunca cantemos
 la vida
 de un mismo pueblo,
 ni la flor
 de un solo huerto ...
 Que sean todos
 los pueblos
 y todos
 los huertos nuestros.

Días	Comidas	Albergues
------	---------	-----------

Día 20

Llevar bocadillos para el desayuno y el almuerzo del día 20

Salida en autobús(hora por decidir, pero sobre las 3:00h.) de la empresa Los Amarillos(entregada señal de 1000?) desde los institutos respectivos. Llegada prevista a Salamanca(9:00h.).Visita de la ciudad.,La catedral,casa de las Conchas,recordatorio del Lazarillo de Tormes...Salida a las 13:00h..Llegada a Sarria a las 19:00h.Estos horarios pueden variar.

Cena en Sarria.21.00H Restaurante ¿Las Tapas¿(8?).

626525346

Desayuno en el mismo lugar(2?).

preparan los bocadillos, bebida y fruta del día siguiente.(5?)

Albergue La Magdalena(10?)

(981568521)

Día 21(22,4km.)

Sarria-Portomarín

Cena en Portomarín. Restaurante Mirador(9,5?)(982545323)

Desayuno(3?).

preparan los bocadillos del día siguiente.(5?)

Albergue Ferramentario(10?)

982545362

Día 22(25km.)

Portomarín-Palas de Rei

Cena en el Albergue Mesón Benito(9?)

667232184,

preparan los bocadillos, bebida y fruta del día siguiente.(5?)

Desayuno:Mismo sitio(3?)

Albergue Mesón Benito de Palas de Rei(10?)

667232184

Día 23(28,8km.)?

Palas de Rei-Melide-Arzua

En Melide tomaremos un autobús para Arzua(3?)Podremos tomar un baño en la piscina municipal de Arzua(3?).Llevar gorro y bañador

Cena; Casa Teodora.981500433 (10?).

Desayuno: Mismo lugar.(3.?)

Almuerzo el pulpería Ezequiel (10?)
Polideportivo de Arzua
Protección Civil.981500433(3?) llamar al 699436588
email: proteccioncivilarzua@hotmail.es
Entregada señal de 75?

Día 24(19,1km.)
Arzua-Arca
Cena en restaurante Regueiro(9?)981511109
Desayuno, mismo sitio (3?)
preparan los bocadillos , la bebida y la fruta (5?)
Albergue Edreida(10?)
981511365-699436588

Día 25(20km.)
Arca -Santiago

Visita a la Catedral y abrazo al Apóstol Santiago
Recoger la *¿Compostela¿* y descanso.
Cena libre en Santiago(10?) y posterior visita de la ciudad
Colegio de la Salle. Cuesta 5? dormir, se precisa aislante
981592228-
El desayuno lo podíamos plantear en el colegio o fuera(3?)

Día 26
Santiago-Fisterra
Misa del Peregrino a las 12:00H
Visita a la ciudad y tiempo libre para compras y recuerdos.
Almuerzo libre(10?).Salida en autobús hacia Cee a las 18:00H.Visita al atardecer de Fisterra. Llevar la concha
de una playa de Andalucía.
Cena (9?) en Cee, Hotel Insua
(981747575)
Hotel o albergue insua en Cee (10 ó 12?)
36 se alojan en el albergue
20,incluido el conductor, en el hotel

Día 27
Mañana libre para conocer el pueblo, baño en la playa, tomar el sol...
Salida para Sevilla a las 16:00H

Desayuno en Hotel Insua.(3?)
Almuerzo en el mismo sitio (9?).
Bocadillo para la cena.(5?).

Día 28
Llegada a San José de la Rinconada primero y después a Mairena del Aljarafe.(Hora por determinar)

Algunos datos sobre la comida:

La comida es un elemento indispensable y obligatorio para realizar un buen Camino.
LA FRUTA Y LA VERDURA junto con los AZÚCARES, FRUTOS SECOS, etc SERÁN OBLIGATORIOS.
El Camino no es lugar para dietas de adelgazamiento.

En caso de ser alérgico/a a algún alimento hay que comunicarlo lo antes posible a los responsables del grupo para realizar los cambios oportunos.

No se pueden comer ¿chucherías¿ antes de la cena, es una pena y una irresponsabilidad dejar platos de comida enteros porque antes me he ¿quitado el hambre¿ con algún aperitivo. Tenemos que controlar nuestro cuerpo y no caer en ¿picar¿.

Las cenas serán a las 21:00h. y la asamblea-revisión a las 20:30h.

Teléfonos de información y contacto para el Camino

Del IES Juan de Mairena:

RESPONSABILIDADES:

GRUPOS DE COMIDA , BOTIQUIN , Limpieza Y CONVIVENCIA

CONTROL DE LAS CREDENCIALES

ESTIRAMIENTOS ANTES y DESPUÉS DE CADA ETAPA

PREPARACIÓN DE LAS DISTINTAS EXPLICACIONES EN LAS VISITAS A SALAMANCA, SANTIAGO Y FISTERRA.

Antonio Machado y su relación con Salamanca:

Fray Luis de León y su relación con Salamanca:

Lazarillo de Tormes:

Catedral de Salamanca:

Fachada plateresca de la Universidad de Salamanca:

Universidad de Salamanca:

Casa de las Conchas de Salamanca:

Catedral de Santiago:

Apóstol Santiago:

Fisterra y su simbología:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la

<p>igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
--

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes</p>
--

sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación

REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Criterios de evaluación:

REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Criterios de evaluación:

REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Criterios de evaluación:

REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Criterios de evaluación:

REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Criterios de evaluación:

REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPAA1.1	CPAA1.2	CPAA2	CPAA3.1	CPAA3.2	CPAA4	CPAA5	CP1	CP2	CP3		
REL.1.1					X			X			X	X	X								X								X	X		X		X						
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X											X												X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X		X				X						X								
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X																	X
REL.1.5			X								X		X					X	X		X	X						X	X	X				X						
REL.1.6	X			X	X							X		X	X	X		X				X					X					X	X	X	X	X				

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41700099

Fecha Generación: 05/11/2024 13:06:47

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Tras la realización de las sesiones de evaluación inicial de los equipos docentes de 1º de Bachillerato, adaptando las conclusiones obtenidas en las mismas a las características de la materia de Religión Católica, la primera decisión de cara al desarrollo de la misma en el presente curso, es partir de las ideas previas del alumnado en relación a cada una de las Competencias Específicas y Saberes Básicos de la materia.

A partir de esta base estableceremos unas pautas de trabajo a seguir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentales para que este sea eficaz y que se encuentran recogidas en el apartado de aspectos metodológicos. También, tras la evaluación inicial, habremos podido tomar decisiones fundamentadas en cuanto al agrupamiento de los alumnos/as, la distribución del espacio y la concreción de las medidas y necesidades educativas específicas para el alumnado de cada uno de los grupos por parte del profesor/a.

Teniendo en cuenta que es una materia con solo 1 hora de carga lectiva semanal, no se ha considerado oportuno tomar ninguna otra medida específica tras la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de

la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Propuestas de mejora relacionadas con la motivación del alumnado a través del trabajo colaborativo y por proyectos:

Las actividades realizadas por el alumnado serán evaluadas en cada una de las materias participantes del proyecto, tomando como referentes los criterios de evaluación de la materia relacionados con el trabajo realizado.

Tratamiento de la Lectura y Expresión Oral:

Las Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, establecen, entre otros, los siguientes principios generales:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las

áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Desde el centro, con la coordinación del ETCP, se ha hecho una planificación para la organización de este tiempo dedicado a la lectura, que se desarrolla en todas las materias de cada uno de los cursos de la etapa.

Consideramos que las actividades en torno a la lectura deben ir más allá de la planificación establecida para garantizar al menos 30 minutos diarios, por lo que realizaremos actividades en torno al fomento de la lectura y a su aplicación concreta en esta materia no solo en las horas planificadas, sino en muchas otras, por la importancia que tiene para la adquisición de las competencias específicas de la misma por parte del alumnado.

Aquí deberemos incluir actividades en torno a lecturas concretas y debates, que estimulen en el alumnado el interés y el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en público, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el Proyecto Educativo. En la materia de Religión Católica trabajarán con distintos recursos como páginas web específicas, textos seleccionados con actividades guiadas, discursos, artículos de opinión, noticias, lectura de documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y temas relevantes para la materia, lecturas breves seleccionadas, etc.... Y elaborarán sus propios materiales sobre las mismas, como argumentarios o fichas de lectura. La exposición oral formará parte diaria del quehacer educativo en esta materia, por la propia naturaleza de la misma.

4. Materiales y recursos:

Apuntes preparados por el profesor basados en los libros de lectura recomendada.

Libros de lectura recomendada:

Sagrada Biblia Recomendada las versiones de la C.E.E., La Biblia de Jerusalén, Editorial Desclée de Brouwer, Biblia Didáctica, Editorial SM y Catecismo de la Iglesia Católica.

Libros de consulta: Historia de las religiones, diccionario bíblico, libros de historia, hagiografías. Se poseen varios en el aula.

Entrevistas, mesas redondas y encuentros con expertos.

Debates en clase.

Videos audiovisuales sobre los temas a tratar.

Cintas de música, canciones.

Murales, mapas y carteles.

Trabajo sobre las noticias presente en los medios de comunicación.

Aplicación de nuevas tecnologías.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Criterios de evaluación:

REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Criterios de evaluación:

REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Criterios de evaluación:

REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Criterios de evaluación:

REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Criterios de evaluación:

REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3						
REL.1.1					X			X			X	X	X							X									X	X		X												
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X											X														X		
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X																		
REL.1.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X	X																				X	
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X	X							X	X	X				X									
REL.1.6	X			X	X							X		X	X	X	X	X									X						X	X	X	X	X							

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41700099

Fecha Generación: 05/11/2024 13:06:47

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (General) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Tras la realización de las sesiones de evaluación inicial de los equipos docentes de 1º de Bachillerato, adaptando las conclusiones obtenidas en las mismas a las características de la materia de Religión Católica, la primera decisión de cara al desarrollo de la misma en el presente curso, es partir de las ideas previas del alumnado en relación a cada una de las Competencias Específicas y Saberes Básicos de la materia.

A partir de esta base estableceremos unas pautas de trabajo a seguir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentales para que este sea eficaz y que se encuentran recogidas en el apartado de aspectos metodológicos. También, tras la evaluación inicial, habremos podido tomar decisiones fundamentadas en cuanto al agrupamiento de los alumnos/as, la distribución del espacio y la concreción de las medidas y necesidades educativas específicas para el alumnado de cada uno de los grupos por parte del profesor/a.

Teniendo en cuenta que es una materia con solo 1 hora de carga lectiva semanal, no se ha considerado oportuno tomar ninguna otra medida específica tras la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
 2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
 4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.
- La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de

hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Propuestas de mejora relacionadas con la motivación del alumnado a través del trabajo colaborativo y por proyectos:

Las actividades realizadas por el alumnado serán evaluadas en cada una de las materias participantes del proyecto, tomando como referentes los criterios de evaluación de la materia relacionados con el trabajo realizado.

Tratamiento de la Lectura y Expresión Oral:

Las Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, establecen, entre otros, los siguientes principios generales:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Desde el centro, con la coordinación del ETCP, se ha hecho una planificación para la organización de este tiempo dedicado a la lectura, que se desarrolla en todas las materias de cada uno de los cursos de la etapa.

Consideramos que las actividades en torno a la lectura deben ir más allá de la planificación establecida para garantizar al menos 30 minutos diarios, por lo que realizaremos actividades en torno al fomento de la lectura y a su aplicación concreta en esta materia no solo en las horas planificadas, sino en muchas otras, por la importancia que tiene para la adquisición de las competencias específicas de la misma por parte del alumnado.

Aquí deberemos incluir actividades en torno a lecturas concretas y debates, que estimulen en el alumnado el interés y el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en público, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el Proyecto Educativo. En la materia de Religión Católica trabajarán con distintos recursos como páginas web específicas, textos seleccionados con actividades guiadas, discursos, artículos de opinión, noticias, lectura de documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y temas relevantes para la materia, lecturas breves seleccionadas, etc.... Y elaborarán sus propios materiales sobre las mismas, como argumentarios o fichas de lectura. La exposición oral formará parte diaria del quehacer educativo en esta materia, por la propia naturaleza de la misma.

4. Materiales y recursos:

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en

diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Criterios de evaluación:

REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Criterios de evaluación:

REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Criterios de evaluación:

REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Criterios de evaluación:

REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Criterios de evaluación:

REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3				
REL.1.1					X			X			X	X	X								X								X	X		X										
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X											X													X	
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X																
REL.1.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X	X																			X
REL.1.5			X								X		X					X	X	X	X								X	X	X			X								
REL.1.6	X			X	X							X		X	X	X	X	X									X						X	X	X	X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41700099

Fecha Generación: 05/11/2024 13:06:47

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Tras la realización de las sesiones de evaluación inicial de los equipos docentes de 1º de Bachillerato, adaptando las conclusiones obtenidas en las mismas a las características de la materia de Religión Católica, la primera decisión de cara al desarrollo de la misma en el presente curso, es partir de las ideas previas del alumnado en relación a cada una de las Competencias Específicas y Saberes Básicos de la materia.

A partir de esta base estableceremos unas pautas de trabajo a seguir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentales para que este sea eficaz y que se encuentran recogidas en el apartado de aspectos metodológicos. También, tras la evaluación inicial, habremos podido tomar decisiones fundamentadas en cuanto al agrupamiento de los alumnos/as, la distribución del espacio y la concreción de las medidas y necesidades educativas específicas para el alumnado de cada uno de los grupos por parte del profesor/a.

Teniendo en cuenta que es una materia con solo 1 hora de carga lectiva semanal, no se ha considerado oportuno tomar ninguna otra medida específica tras la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
 2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
 4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.
- La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de

hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones.
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales.
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo.
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común.
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Propuestas de mejora relacionadas con la motivación del alumnado a través del trabajo colaborativo y por proyectos:

Las actividades realizadas por el alumnado serán evaluadas en cada una de las materias participantes del proyecto, tomando como referentes los criterios de evaluación de la materia relacionados con el trabajo realizado.

Tratamiento de la Lectura y Expresión Oral:

Las Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, establecen, entre otros, los siguientes principios generales:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Desde el centro, con la coordinación del ETCP, se ha hecho una planificación para la organización de este tiempo dedicado a la lectura, que se desarrolla en todas las materias de cada uno de los cursos de la etapa.

Consideramos que las actividades en torno a la lectura deben ir más allá de la planificación establecida para garantizar al menos 30 minutos diarios, por lo que realizaremos actividades en torno al fomento de la lectura y a su aplicación concreta en esta materia no solo en las horas planificadas, sino en muchas otras, por la importancia que tiene para la adquisición de las competencias específicas de la misma por parte del alumnado.

Aquí deberemos incluir actividades en torno a lecturas concretas y debates, que estimulen en el alumnado el interés y el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en público, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el Proyecto Educativo. En la materia de Religión Católica trabajarán con distintos recursos como páginas web específicas, textos seleccionados con actividades guiadas, discursos, artículos de opinión, noticias, lectura de documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y temas relevantes para la materia, lecturas breves seleccionadas, etc.... Y elaborarán sus propios materiales sobre las mismas, como argumentarios o fichas de lectura. La exposición oral formará parte diaria del quehacer educativo en esta materia, por la propia naturaleza de la misma.

4. Materiales y recursos:

Apuntes preparados por el profesor basados en los libros de lectura recomendada.

Libros de lectura recomendada:

Sagrada Biblia Recomendada las versiones de la C.E.E., La Biblia de Jerusalén, Editorial Desclée de Brouwer, Biblia Didáctica, Editorial SM y Catecismo de la Iglesia Católica.

Libros de consulta: Historia de las religiones, diccionario bíblico, libros de historia, hagiografías. Se poseen varios en el aula.

Entrevistas, mesas redondas y encuentros con expertos.

Debates en clase.

Videos audiovisuales sobre los temas a tratar.

Cintas de música, canciones.

Murales, mapas y carteles.

Trabajo sobre las noticias presente en los medios de comunicación.

Aplicación de nuevas tecnologías.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:
8.1. Medidas generales:
8.2. Medidas específicas:
8.3. Observaciones:
9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o

iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades

personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Criterios de evaluación:

REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Criterios de evaluación:

REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Criterios de evaluación:

REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Criterios de evaluación:

REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Criterios de evaluación:

REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Saberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.

2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3				
REL.1.1					X			X			X	X	X								X								X	X		X										
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X											X													X	
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X																
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X																			X
REL.1.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X				X							
REL.1.6	X			X	X							X		X	X		X										X						X	X	X	X						

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño)) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Tras la realización de las sesiones de evaluación inicial de los equipos docentes de 1º de Bachillerato, adaptando las conclusiones obtenidas en las mismas a las características de la materia de Religión Católica, la primera decisión de cara al desarrollo de la misma en el presente curso, es partir de las ideas previas del alumnado en relación a cada una de las Competencias Específicas y Saberes Básicos de la materia.

A partir de esta base estableceremos unas pautas de trabajo a seguir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentales para que este sea eficaz y que se encuentran recogidas en el apartado de aspectos metodológicos. También, tras la evaluación inicial, habremos podido tomar decisiones fundamentadas en cuanto al agrupamiento de los alumnos/as, la distribución del espacio y la concreción de las medidas y necesidades educativas específicas para el alumnado de cada uno de los grupos por parte del profesor/a.

Teniendo en cuenta que es una materia con solo 1 hora de carga lectiva semanal, no se ha considerado oportuno tomar ninguna otra medida específica tras la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
 2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
 4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.
- La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de

hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias. utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Tratamiento de la Lectura y Expresión Oral:

Las Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, establecen, entre otros, los siguientes principios generales:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.
- b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Desde el centro, con la coordinación del ETCP, se ha hecho una planificación para la organización de este tiempo dedicado a la lectura, que se desarrolla en todas las materias de cada uno de los cursos de la etapa.

Consideramos que las actividades en torno a la lectura deben ir más allá de la planificación establecida para garantizar al menos 30 minutos diarios, por lo que realizaremos actividades en torno al fomento de la lectura y a su aplicación concreta en esta materia no solo en las horas planificadas, sino en muchas otras, por la importancia que tiene para la adquisición de las competencias específicas de la misma por parte del alumnado.

Aquí deberemos incluir actividades en torno a lecturas concretas y debates, que estimulen en el alumnado el interés y el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en público, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el Proyecto Educativo. En la materia de Religión Católica trabajarán con distintos recursos como páginas web específicas, textos seleccionados con actividades guiadas, discursos, artículos de opinión, noticias, lectura de documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y temas relevantes para la materia, lecturas breves seleccionadas, etc.... Y elaborarán sus propios materiales sobre las mismas, como argumentarios o fichas de lectura. La exposición oral formará parte diaria del quehacer educativo en esta materia, por la propia naturaleza de la misma.

4. Materiales y recursos:

Apuntes preparados por el profesor basados en los libros de lectura recomendada.

Libros de lectura recomendada:

Sagrada Biblia Recomendada las versiones de la C.E.E., La Biblia de Jerusalén, Editorial Desclée de Brouwer, Biblia Didáctica, Editorial SM y Catecismo de la Iglesia Católica.

Libros de consulta: Historia de las religiones, diccionario bíblico, libros de historia, hagiografías. Se poseen varios en el aula.

Entrevistas, mesas redondas y encuentros con expertos.

Debates en clase.

Videos audiovisuales sobre los temas a tratar.

Cintas de música, canciones.

Murales, mapas y carteles.

Trabajo sobre las noticias presente en los medios de comunicación.

Aplicación de nuevas tecnologías.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primera evaluación:

Unidad 1: La antropología cristiana: la identidad del ser humano. El amor y la sexualidad

Unidad 2: El mundo actual y la cuestión bioética

Segunda evaluación:

Unidad 3: La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial

Unidad 4: Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual

Tercera evaluación:

Unidad 5: La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia

Unidad 6: La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Uno de los fundamentos del área de religión es que los alumnos conozcan y comprendan las manifestaciones culturales de las religiones que más influencia han tenido en nuestro contexto. Las actividades complementarias irán encaminadas a aquellas manifestaciones que puedan ser contempladas sin salir del centro como los tiempos litúrgicos (domingo, Adviento, Navidad, Semana Santa, Pascua) y las fiestas religiosas que marcan nuestro calendario escolar (las fiestas locales, y las nacionales) y otros eventos que tengan relación con la religión cristiana (Semana de oración por la Paz, Día de la Infancia Misionera, día de Manos Unidas...).

Las actividades extraescolares se referirán a las manifestaciones culturales y religiosas así como de exposiciones o actos puntuales relacionados con la religión. Se procurará que al menos haya una actividad por nivel a lo largo del curso, pudiendo ser común con otros niveles si fuera necesario completar aforo.

Este Departamento se unirá a todas aquellas actividades interdisciplinares que organice el centro ,especialmente a todas aquellas en engloben cualquiera de estos puntos:

El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Un reto para cualquier profesional de la enseñanza es conseguir en sus alumnos una base sólida para la vida en estos 4 pilares

1. Aprender a conocer. Significa adquirir conocimientos de la comprensión e implica aprender a aprender, ejercitar la atención, ejercitar la memoria, ejercitar el pensamiento.

2. Aprender a hacer. Significa poder influir en el propio entorno, e implica capacitar a la persona a hacer frente a un gran número de interacciones, a trabajar a en equipo, y a desarrollar la calificación profesional para el mundo del trabajo.

3. Aprender a vivir juntos. Para poder participar y cooperar con los demás, e implica comprender al otro y desarrollar distintas formas de interdependencia.

4. Aprender a ser. Es un proceso fundamental que recoge las anteriores, e implica desarrollar la propia personalidad y desarrollar la autonomía, juicio y responsabilidad personal Sin duda , ayudará mucho a la consecución de estos 4 pilares, las actividades extraescolares que presento así como sus valores trasversales.

Educación para la convivencia:

Concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica. Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

El respeto a la autonomía de los demás.

El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Se establecen los criterios morales universales («regla áurea») para derivar de ellos actitudes de tolerancia, respeto y no discriminación.

Se subrayan especialmente los valores cristianos de: amor, caridad, hermandad, unión, comunidad, perdón, solidaridad, comprensión, universalidad, etc., como aporte cristiano a una cultura universal de la igualdad.

Educación para la paz:

No pueden dissociarse de la educación para la comprensión internacional la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.

Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Se valora la importancia que Jesucristo dio a la paz: «Bienaventurados los pacíficos¿» «La paz os dejo, la paz os doy¿» «La paz esté con vosotros¿»; se hacen explícitos los momentos históricos en que la Iglesia fue portadora de paz e intermediaria entre países beligerantes, se critican las intervenciones contrarias y, con el papa, se denuncian los «pecados históricos».

Educación del consumidor:

Plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista:

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión

Consolidar hábitos no discriminatorios.

Se subraya el hecho de que para el cristianismo somos todos iguales (Gal 3, 28); y que Dios eligió a mujeres para misiones muy especiales: Judit, Ester, María, Santa Catalina de Siena, Santa Teresa de Jesús, las misioneras asesinadas en Argel, etc.

Se abordan temas debatidos (sacerdocio de la mujer) desde una perspectiva bíblica, cultural y teológica.

Educación ambiental:

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.

Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.

Educación para la salud. Educación sexual:

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los siguientes objetivos:

Adquirir un conocimiento progresivo de la afectividad, anatomía y fisiología, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas o curarlas.

Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; reproducción asistida; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual; manifestaciones diversas de la sexualidad, etc.

Respetar las diferentes manifestaciones de la sexualidad; autodominio en función de criterios y convicciones.

Elaborar criterios para juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

Se plantean con rigor los problemas morales derivados del descuido o cuidado anómalo de la salud: anorexia, bulimia, culturismo, drogas, etc.

Se presenta la sexualidad como expresión de la persona.

Se valoran los criterios de Jesucristo y de la Iglesia: respeto al propio cuerpo, templo del Espíritu Santo (1 Cor 6, 12-20); elevación del matrimonio a la categoría de sacramento, etc.

Educación vial:

Propone dos objetivos fundamentales:

Sobre los accidentes y otros problemas de circulación.

Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

Educación para Europa

Sus objetivos principales son:

Adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, instituciones, Camino de Santiago, etc.

Desarrollar la conciencia de identidad europea y la asunción progresiva de la ciudadanía europea, con sus valores, derechos y obligaciones.

Se hacen explícitos los valores cristianos en la construcción de Europa; se señalan los elementos culturales y obras de arte de origen cristiano, etc.

Educación multicultural:

La educación multicultural ¿o intercultural¿ viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia. Algunos de sus objetivos son los siguientes:

Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes, con sus creencias, instituciones y técnicas.

Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

Se hace hincapié en el influjo de la Iglesia y de los valores cristianos para abolir la esclavitud y para luchar por los derechos de los pueblos aborígenes.

Se reconoce la Iglesia actual como la institución transnacional más multiétnica y multicultural: está implantada en todos los lugares, tiene jerarquía y clero de todas las razas, celebra su liturgia en todas las lenguas, etc.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética

y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Criterios de evaluación:

REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Criterios de evaluación:

REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Criterios de evaluación:

REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Criterios de evaluación:

REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Criterios de evaluación:

REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3							
REL.2.1					X			X			X	X	X								X								X	X		X													
REL.2.2	X	X		X			X			X				X														X															X		
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X				X																		
REL.2.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X	X																				X		
REL.2.5			X								X		X					X	X	X	X	X							X	X	X				X										
REL.2.6	X			X	X							X		X	X	X	X	X									X						X	X	X	X	X								

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41700099

Fecha Generación: 05/11/2024 13:06:47

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Tras la realización de las sesiones de evaluación inicial de los equipos docentes de 1º de Bachillerato, adaptando las conclusiones obtenidas en las mismas a las características de la materia de Religión Católica, la primera decisión de cara al desarrollo de la misma en el presente curso, es partir de las ideas previas del alumnado en relación a cada una de las Competencias Específicas y Saberes Básicos de la materia.

A partir de esta base estableceremos unas pautas de trabajo a seguir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentales para que este sea eficaz y que se encuentran recogidas en el apartado de aspectos metodológicos. También, tras la evaluación inicial, habremos podido tomar decisiones fundamentadas en cuanto al agrupamiento de los alumnos/as, la distribución del espacio y la concreción de las medidas y necesidades educativas específicas para el alumnado de cada uno de los grupos por parte del profesor/a.

Teniendo en cuenta que es una materia con solo 1 hora de carga lectiva semanal, no se ha considerado oportuno tomar ninguna otra medida específica tras la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
 2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
 4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.
- La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de

hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias. utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Tratamiento de la Lectura y Expresión Oral:

Las Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, establecen, entre otros, los siguientes principios generales:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.
- b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Desde el centro, con la coordinación del ETCP, se ha hecho una planificación para la organización de este tiempo dedicado a la lectura, que se desarrolla en todas las materias de cada uno de los cursos de la etapa.

Consideramos que las actividades en torno a la lectura deben ir más allá de la planificación establecida para garantizar al menos 30 minutos diarios, por lo que realizaremos actividades en torno al fomento de la lectura y a su aplicación concreta en esta materia no solo en las horas planificadas, sino en muchas otras, por la importancia que tiene para la adquisición de las competencias específicas de la misma por parte del alumnado.

Aquí deberemos incluir actividades en torno a lecturas concretas y debates, que estimulen en el alumnado el interés y el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en público, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el Proyecto Educativo. En la materia de Religión Católica trabajarán con distintos recursos como páginas web específicas, textos seleccionados con actividades guiadas, discursos, artículos de opinión, noticias, lectura de documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y temas relevantes para la materia, lecturas breves seleccionadas, etc.... Y elaborarán sus propios materiales sobre las mismas, como argumentarios o fichas de lectura. La exposición oral formará parte diaria del quehacer educativo en esta materia, por la propia naturaleza de la misma.

4. Materiales y recursos:

Apuntes preparados por el profesor basados en los libros de lectura recomendada.

Libros de lectura recomendada:

Sagrada Biblia Recomendada las versiones de la C.E.E., La Biblia de Jerusalén, Editorial Desclée de Brouwer, Biblia Didáctica, Editorial SM y Catecismo de la Iglesia Católica.

Libros de consulta: Historia de las religiones, diccionario bíblico, libros de historia, hagiografías. Se poseen varios en el aula.

Entrevistas, mesas redondas y encuentros con expertos.

Debates en clase.

Videos audiovisuales sobre los temas a tratar.

Cintas de música, canciones.

Murales, mapas y carteles.

Trabajo sobre las noticias presente en los medios de comunicación.

Aplicación de nuevas tecnologías.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primera evaluación:

Unidad 1: La antropología cristiana: la identidad del ser humano. El amor y la sexualidad

Unidad 2: El mundo actual y la cuestión bioética

Segunda evaluación:

Unidad 3: La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial

Unidad 4: Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual

Tercera evaluación:

Unidad 5: La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia

Unidad 6: La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Uno de los fundamentos del área de religión es que los alumnos conozcan y comprendan las manifestaciones culturales de las religiones que más influencia han tenido en nuestro contexto. Las actividades complementarias irán encaminadas a aquellas manifestaciones que puedan ser contempladas sin salir del centro como los tiempos litúrgicos (domingo, Adviento, Navidad, Semana Santa, Pascua) y las fiestas religiosas que marcan nuestro calendario escolar (las fiestas locales, y las nacionales) y otros eventos que tengan relación con la religión cristiana (Semana de oración por la Paz, Día de la Infancia Misionera, día de Manos Unidas...).

Las actividades extraescolares se referirán a las manifestaciones culturales y religiosas así como de exposiciones o actos puntuales relacionados con la religión. Se procurará que al menos haya una actividad por nivel a lo largo del curso, pudiendo ser común con otros niveles si fuera necesario completar aforo.

Este Departamento se unirá a todas aquellas actividades interdisciplinarias que organice el centro, especialmente a todas aquellas en engloben cualquiera de estos puntos:

El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Un reto para cualquier profesional de la enseñanza es conseguir en sus alumnos una base sólida para la vida en estos 4 pilares

1. Aprender a conocer. Significa adquirir conocimientos de la comprensión e implica aprender a aprender, ejercitar la atención, ejercitar la memoria, ejercitar el pensamiento.

2. Aprender a hacer. Significa poder influir en el propio entorno, e implica capacitar a la persona a hacer frente a un gran número de interacciones, a trabajar a en equipo, y a desarrollar la calificación profesional para el mundo del trabajo.

3. Aprender a vivir juntos. Para poder participar y cooperar con los demás, e implica comprender al otro y desarrollar distintas formas de interdependencia.

4. Aprender a ser. Es un proceso fundamental que recoge las anteriores, e implica desarrollar la propia personalidad y desarrollar la autonomía, juicio y responsabilidad personal Sin duda , ayudará mucho a la consecución de estos 4 pilares, las actividades extraescolares que presento así como sus valores trasversales.

Educación para la convivencia:

Concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica. Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

El respeto a la autonomía de los demás.

El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Se establecen los criterios morales universales («regla áurea») para derivar de ellos actitudes de tolerancia, respeto y no discriminación.

Se subrayan especialmente los valores cristianos de: amor, caridad, hermandad, unión, comunidad, perdón, solidaridad, comprensión, universalidad, etc., como aporte cristiano a una cultura universal de la igualdad.

Educación para la paz:

No pueden dissociarse de la educación para la comprensión internacional la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.

Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Se valora la importancia que Jesucristo dio a la paz: «Bienaventurados los pacíficos¿» «La paz os dejo, la paz os doy¿» «La paz esté con vosotros¿»; se hacen explícitos los momentos históricos en que la Iglesia fue portadora de paz e intermediaria entre países beligerantes, se critican las intervenciones contrarias y, con el papa, se denuncian los «pecados históricos».

Educación del consumidor:

Plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista:

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión

Consolidar hábitos no discriminatorios.

Se subraya el hecho de que para el cristianismo somos todos iguales (Gal 3, 28); y que Dios eligió a mujeres para misiones muy especiales: Judit, Ester, María, Santa Catalina de Siena, Santa Teresa de Jesús, las misioneras asesinadas en Argel, etc.

Se abordan temas debatidos (sacerdocio de la mujer) desde una perspectiva bíblica, cultural y teológica.

Educación ambiental:

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.

Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.

Educación para la salud. Educación sexual:

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los siguientes objetivos:

Adquirir un conocimiento progresivo de la afectividad, anatomía y fisiología, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas o curarlas.

Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; reproducción asistida; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual; manifestaciones diversas de la sexualidad, etc.

Respetar las diferentes manifestaciones de la sexualidad; autodominio en función de criterios y convicciones.

Elaborar criterios para juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

Se plantean con rigor los problemas morales derivados del descuido o cuidado anómalo de la salud: anorexia, bulimia, culturismo, drogas, etc.

Se presenta la sexualidad como expresión de la persona.

Se valoran los criterios de Jesucristo y de la Iglesia: respeto al propio cuerpo, templo del Espíritu Santo (1 Cor 6, 12-20); elevación del matrimonio a la categoría de sacramento, etc.

Educación vial:

Propone dos objetivos fundamentales:

Sobre los accidentes y otros problemas de circulación.

Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

Educación para Europa

Sus objetivos principales son:

Adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, instituciones, Camino de Santiago, etc.

Desarrollar la conciencia de identidad europea y la asunción progresiva de la ciudadanía europea, con sus valores, derechos y obligaciones.

Se hacen explícitos los valores cristianos en la construcción de Europa; se señalan los elementos culturales y obras de arte de origen cristiano, etc.

Educación multicultural:

La educación multicultural ¿o intercultural¿ viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia. Algunos de sus objetivos son los siguientes:

Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes, con sus creencias, instituciones y técnicas.

Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

Se hace hincapié en el influjo de la Iglesia y de los valores cristianos para abolir la esclavitud y para luchar por los derechos de los pueblos aborígenes.

Se reconoce la Iglesia actual como la institución transnacional más multiétnica y multicultural: está implantada en todos los lugares, tiene jerarquía y clero de todas las razas, celebra su liturgia en todas las lenguas, etc.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Criterios de evaluación:

REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Criterios de evaluación:

REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Criterios de evaluación:

REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Criterios de evaluación:

REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Criterios de evaluación:

REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3				
REL.2.1					X			X			X	X	X								X								X	X		X		X								
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X											X													X	
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X											
REL.2.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X	X																			X
REL.2.5			X								X		X					X	X	X	X							X	X	X				X								
REL.2.6	X			X	X							X		X	X	X	X	X									X					X	X	X	X	X						

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 41700099

Fecha Generación: 05/11/2024 13:06:47

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado ha de ser competencial y ha de tener como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Los resultados de esta evaluación no figurarán en los documentos oficiales de evaluación.

Durante los primeros días del curso, con el fin de conocer la evolución educativa del alumnado y, en su caso, las medidas educativas adoptadas, la persona que ejerza la tutoría y el equipo docente de cada grupo analizarán los informes del curso anterior, a fin de conocer aspectos relevantes de los procesos educativos previos. Asimismo, el equipo docente realizará una evaluación inicial, para valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias específicas de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del departamento de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

Tras la realización de las sesiones de evaluación inicial de los equipos docentes de 1º de Bachillerato, adaptando las conclusiones obtenidas en las mismas a las características de la materia de Religión Católica, la primera decisión de cara al desarrollo de la misma en el presente curso, es partir de las ideas previas del alumnado en relación a cada una de las Competencias Específicas y Saberes Básicos de la materia.

A partir de esta base estableceremos unas pautas de trabajo a seguir durante el proceso de enseñanza aprendizaje, fundamentales para que este sea eficaz y que se encuentran recogidas en el apartado de aspectos metodológicos. También, tras la evaluación inicial, habremos podido tomar decisiones fundamentadas en cuanto al agrupamiento de los alumnos/as, la distribución del espacio y la concreción de las medidas y necesidades educativas específicas para el alumnado de cada uno de los grupos por parte del profesor/a.

Teniendo en cuenta que es una materia con solo 1 hora de carga lectiva semanal, no se ha considerado oportuno tomar ninguna otra medida específica tras la evaluación inicial.

2. Principios Pedagógicos:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
 2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
 3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
 4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
- Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios del Bachillerato, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana, sus principios y valores sociales; y con ideologías y humanismos presentes en nuestra sociedad. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y profesional, así como a su preparación para la educación superior.
- La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de

hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las propuestas metodológicas y los aprendizajes de la materia de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los alumnos y alumnas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de actitudes y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior y la preparación para la vida adulta. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo;
- Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias. utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado y los objetivos de etapa.

Tratamiento de la Lectura y Expresión Oral:

Las Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura, establecen, entre otros, los siguientes principios generales:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.
- b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.

c) Los centros, al organizar la práctica docente en el aula, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Desde el centro, con la coordinación del ETCP, se ha hecho una planificación para la organización de este tiempo dedicado a la lectura, que se desarrolla en todas las materias de cada uno de los cursos de la etapa.

Consideramos que las actividades en torno a la lectura deben ir más allá de la planificación establecida para garantizar al menos 30 minutos diarios, por lo que realizaremos actividades en torno al fomento de la lectura y a su aplicación concreta en esta materia no solo en las horas planificadas, sino en muchas otras, por la importancia que tiene para la adquisición de las competencias específicas de la misma por parte del alumnado.

Aquí deberemos incluir actividades en torno a lecturas concretas y debates, que estimulen en el alumnado el interés y el hábito lector y la capacidad de expresarse correctamente en público, en consonancia con las estrategias o pautas comunes que sobre este aspecto se hayan dispuesto en el Proyecto Educativo. En la materia de Religión Católica trabajarán con distintos recursos como páginas web específicas, textos seleccionados con actividades guiadas, discursos, artículos de opinión, noticias, lectura de documentos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y temas relevantes para la materia, lecturas breves seleccionadas, etc.... Y elaborarán sus propios materiales sobre las mismas, como argumentarios o fichas de lectura. La exposición oral formará parte diaria del quehacer educativo en esta materia, por la propia naturaleza de la misma.

4. Materiales y recursos:

Apuntes preparados por el profesor basados en los libros de lectura recomendada.

Libros de lectura recomendada:

Sagrada Biblia Recomendada las versiones de la C.E.E., La Biblia de Jerusalén, Editorial Desclée de Brouwer, Biblia Didáctica, Editorial SM y Catecismo de la Iglesia Católica.

Libros de consulta: Historia de las religiones, diccionario bíblico, libros de historia, hagiografías. Se poseen varios en el aula.

Entrevistas, mesas redondas y encuentros con expertos.

Debates en clase.

Videos audiovisuales sobre los temas a tratar.

Cintas de música, canciones.

Murales, mapas y carteles.

Trabajo sobre las noticias presente en los medios de comunicación.

Aplicación de nuevas tecnologías.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primera evaluación:

Unidad 1: La antropología cristiana: la identidad del ser humano. El amor y la sexualidad

Unidad 2: El mundo actual y la cuestión bioética

Segunda evaluación:

Unidad 3: La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial

Unidad 4: Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual

Tercera evaluación:

Unidad 5: La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia

Unidad 6: La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Uno de los fundamentos del área de religión es que los alumnos conozcan y comprendan las manifestaciones culturales de las religiones que más influencia han tenido en nuestro contexto. Las actividades complementarias irán encaminadas a aquellas manifestaciones que puedan ser contempladas sin salir del centro como los tiempos litúrgicos (domingo, Adviento, Navidad, Semana Santa, Pascua) y las fiestas religiosas que marcan nuestro calendario escolar (las fiestas locales, y las nacionales) y otros eventos que tengan relación con la religión cristiana (Semana de oración por la Paz, Día de la Infancia Misionera, día de Manos Unidas...).

Las actividades extraescolares se referirán a las manifestaciones culturales y religiosas así como de exposiciones o actos puntuales relacionados con la religión. Se procurará que al menos haya una actividad por nivel a lo largo del curso, pudiendo ser común con otros niveles si fuera necesario completar aforo.

Este Departamento se unirá a todas aquellas actividades interdisciplinares que organice el centro ,especialmente a todas aquellas en engloben cualquiera de estos puntos:

El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

Un reto para cualquier profesional de la enseñanza es conseguir en sus alumnos una base sólida para la vida en estos 4 pilares

1. Aprender a conocer. Significa adquirir conocimientos de la comprensión e implica aprender a aprender, ejercitar la atención, ejercitar la memoria, ejercitar el pensamiento.

2. Aprender a hacer. Significa poder influir en el propio entorno, e implica capacitar a la persona a hacer frente a un gran número de interacciones, a trabajar a en equipo, y a desarrollar la calificación profesional para el mundo del trabajo.

3. Aprender a vivir juntos. Para poder participar y cooperar con los demás, e implica comprender al otro y desarrollar distintas formas de interdependencia.

4. Aprender a ser. Es un proceso fundamental que recoge las anteriores, e implica desarrollar la propia personalidad y desarrollar la autonomía, juicio y responsabilidad personal Sin duda , ayudará mucho a la consecución de estos 4 pilares, las actividades extraescolares que presento así como sus valores trasversales.

Educación para la convivencia:

Concreta una parte importante de los objetivos de educación moral y cívica. Pretende educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en dos direcciones:

El respeto a la autonomía de los demás.

El diálogo como forma de solucionar las diferencias.

Se establecen los criterios morales universales («regla áurea») para derivar de ellos actitudes de tolerancia, respeto y no discriminación.

Se subrayan especialmente los valores cristianos de: amor, caridad, hermandad, unión, comunidad, perdón, solidaridad, comprensión, universalidad, etc., como aporte cristiano a una cultura universal de la igualdad.

Educación para la paz:

No pueden dissociarse de la educación para la comprensión internacional la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.

Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Se valora la importancia que Jesucristo dio a la paz: «Bienaventurados los pacíficos¿» «La paz os dejo, la paz os doy¿» «La paz esté con vosotros¿»; se hacen explícitos los momentos históricos en que la Iglesia fue portadora de paz e intermediaria entre países beligerantes, se critican las intervenciones contrarias y, con el papa, se denuncian los «pecados históricos».

Educación del consumidor:

Plantea, entre otros, estos objetivos:

Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista:

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión

Consolidar hábitos no discriminatorios.

Se subraya el hecho de que para el cristianismo somos todos iguales (Gal 3, 28); y que Dios eligió a mujeres para misiones muy especiales: Judit, Ester, María, Santa Catalina de Siena, Santa Teresa de Jesús, las misioneras asesinadas en Argel, etc.

Se abordan temas debatidos (sacerdocio de la mujer) desde una perspectiva bíblica, cultural y teológica.

Educación ambiental:

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.

Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.

Educación para la salud. Educación sexual:

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea los siguientes objetivos:

Adquirir un conocimiento progresivo de la afectividad, anatomía y fisiología, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas o curarlas.

Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Adquirir información suficiente y científicamente sólida acerca de estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; reproducción asistida; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual; manifestaciones diversas de la sexualidad, etc.

Respetar las diferentes manifestaciones de la sexualidad; autodominio en función de criterios y convicciones.

Elaborar criterios para juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

Se plantean con rigor los problemas morales derivados del descuido o cuidado anómalo de la salud: anorexia, bulimia, culturismo, drogas, etc.

Se presenta la sexualidad como expresión de la persona.

Se valoran los criterios de Jesucristo y de la Iglesia: respeto al propio cuerpo, templo del Espíritu Santo (1 Cor 6, 12-20); elevación del matrimonio a la categoría de sacramento, etc.

Educación vial:

Propone dos objetivos fundamentales:

Sobre los accidentes y otros problemas de circulación.

Adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos.

Educación para Europa

Sus objetivos principales son:

Adquirir una cultura de referencia europea en geografía, historia, lenguas, instituciones, Camino de Santiago, etc.

Desarrollar la conciencia de identidad europea y la asunción progresiva de la ciudadanía europea, con sus valores, derechos y obligaciones.

Se hacen explícitos los valores cristianos en la construcción de Europa; se señalan los elementos culturales y obras de arte de origen cristiano, etc.

Educación multicultural:

La educación multicultural ¿o intercultural¿ viene exigida por la creciente intercomunicación de las culturas, y la hacen más urgente los brotes de racismo y xenofobia. Algunos de sus objetivos son los siguientes:

Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes, con sus creencias, instituciones y técnicas.

Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con grupos culturalmente minoritarios.

Se hace hincapié en el influjo de la Iglesia y de los valores cristianos para abolir la esclavitud y para luchar por los derechos de los pueblos aborígenes.

Se reconoce la Iglesia actual como la institución transnacional más multiétnica y multicultural: está implantada en todos los lugares, tiene jerarquía y clero de todas las razas, celebra su liturgia en todas las lenguas, etc.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Criterios de evaluación:

REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Criterios de evaluación:

REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Criterios de evaluación:

REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Criterios de evaluación:

REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Criterios de evaluación:

REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.

1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.

1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.

1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3						
REL.2.1					X			X			X	X	X								X								X	X		X												
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X											X														X		
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X																		
REL.2.4			X			X	X									X		X	X	X	X	X	X																				X	
REL.2.5			X								X		X					X	X	X	X	X							X	X	X			X										
REL.2.6	X			X	X							X		X	X	X	X	X									X						X	X	X	X	X							

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.